

María Cecilia López,
María Beatriz Müller

NUEVA
EDICIÓN
CORREGIDA
Y AMPLIADA

LOS DIBUJOS EN EL ABUSO SEXUAL INFANTIL



Muestra distribuida por la editorial

Índice

Prólogo	4
Presentación	8
PARTE I. Consideraciones teóricas	9
PARTE II. Análisis de los dibujos	53
Los dibujos de Juana	53
Los dibujos de Gina	69
Los dibujos de Lara.....	75
Los dibujos de Pedro	82
Los dibujos de Rosita.....	101
Los dibujos de Linda	121
Los dibujos de Ana.....	129
Los dibujos de Cielo.....	135
Los dibujos de Carolina.....	142
Los dibujos de Carlos	147
Los dibujos de Leo	153
Los dibujos de Verónica	164
Los dibujos de Belén.....	169
Los dibujos de Nina	177
Los dibujos de Mario	185
Los dibujos de Lautaro.....	190
Los dibujos de Malena.....	194
Los dibujos de Julia.....	201
Los dibujos de Borja.....	207
Los dibujos de Eloy	209
Los dibujos de Dylan.....	211
Los dibujos de Pepe	214
Los dibujos de Brandon.....	217
Los dibujos de Nicole	219
Anexo	225
Bibliografía	238

Prólogo¹

Es indiscutible la afirmación respecto de que la Convención sobre los Derechos del Niño constituyó un acontecimiento histórico de gran relevancia en el tema del reconocimiento y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNyA). Durante muchos años, las personas durante la minoría de edad ni siquiera fueron consideradas como titulares de los derechos del Estado liberal; fue hasta 1989 con la firma y aprobación de la Convención por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas que niños/as irrumpen en la historia por cuenta propia como sujetos jurídicos. Pero hoy, a más de 20 años de este acontecimiento, se requiere de hacer una revisión sobre lo que ha ocurrido en este sentido.

Es evidente que, pese a la importancia que en sí mismo tiene el reconocimiento de derechos, este no es suficiente para transformar la vida de niños/as en todos los ámbitos. Esto tiene varias explicaciones, en primer lugar, la afirmación obvia y muchas veces constatada de que la aprobación de una ley no tiene efectos inmediatos sobre la realidad, pero la otra, que no resulta tan evidente para los teóricos –especialmente en el mundo jurídico– por las dificultades intrínsecas que la minoría de edad supone para el derecho.

Las limitaciones en el ejercicio de los derechos de niños/as suponen un riesgo para su efectivo cumplimiento y colocan a los titulares en situación de vulnerabilidad. En este contexto, uno de los temas más relevantes –por la trascendencia que puede tener en la vida de las personas– es el del abuso sexual. En este rubro, tanto la legislación como la praxis se han enfrentado a grandes obstáculos en la garantía del derecho a la protección en contra del abuso y maltrato.

El derecho a la protección en contra de todo tipo de abuso o maltrato abarca dos dimensiones: en primer lugar, la protección que debe establecer el Estado, contenido en el artículo 19 de la Convención y, en segundo lugar, un derecho restitutorio que consiste en la recuperación y reintegración social de aquellos niños/as que han sido víctimas de un abuso de cualquier índole, consagrado en el artículo 39:

Artículo 19.

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier persona que lo tenga a su cargo.

¹ N. del E. En este libro, se utiliza el género masculino como genérico para evitar una sobrecarga gráfica al escribir el femenino y el masculino en cada ocasión. Esta decisión responde únicamente a una simplificación en la lectura, dado que desde nuestra editorial promovemos la igualdad de género en todos los ámbitos.

2. Estas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con el objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

Artículo 39.

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de cualquier forma de abandono, explotación o abuso, tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.

Como se desprende de la redacción del artículo 19, el derecho de protección en contra del maltrato implica ciertas obligaciones del Estado, como lo son la adopción de todo tipo de medidas para la prevención, incluido un sistema de justicia eficaz para la identificación, notificación, remisión, tratamiento y observación ulterior de los casos. Estas medidas son también la condición necesaria para hacer efectivo el derecho contenido del artículo 39, es decir, para cumplir con el deber del Estado en lo que se refiere a la restitución de los derechos, pues es obvio que para promover la recuperación y reintegración de cualquier niño/a que haya sido víctima se requiere de su oportuna detección, diagnóstico y tratamiento. Es precisamente en este punto en el que el derecho se enfrenta a sus propias limitaciones y debe recurrir a otras disciplinas para obtener herramientas que permitan su garantía, lo que, por otra parte, resulta fundamental para el pleno desarrollo de cada niño/a.

En el caso de niños/as víctimas de abuso sexual, especialmente cuando este es cometido en el seno de la propia familia, nos encontramos con ciertas dificultades, como se hace patente en la obra que se presenta. En primer lugar, nos enfrentamos con un problema de invisibilización, aunado a dificultades vinculadas con el lenguaje, como se explicará a continuación.

El problema de la invisibilidad del abuso sexual en contra de niños/as en el contexto de la familia se vincula con el imaginario social que coloca al niño/a dentro de una familia tanto “ideal” como inexistente.² En esta visión –sobre la cual, por cierto, están contruidos nuestros sistemas jurídicos–, los padres son los proveedores de todos los satisfactores que requieren los hijos, incluidos, desde

² Inexistente porque ninguna familia, por “funcional” que sea, está exenta de errores y omisiones en relación con la garantía de los derechos de niños/as.

luego, tanto los físicos como los afectivos. Así, la ancestral figura de la patria potestad³ se funda en el supuesto de que los padres tienen ciertos derechos y deberes vinculados con la satisfacción de las necesidades básicas.

A pesar de las evidencias que contradicen esta idealización en las relaciones entre padres e hijos, hay mucha resistencia, las más de las veces velada, en reconocer no solo que la familia “ideal” –monogámica, biparental, estable y perfectamente funcional– es la excepción y no la regla (dados los múltiples modelos de organización familiar que tenemos en la actualidad), sino que, en algunas ocasiones, son los progenitores quienes lesionan los derechos de los propios hijos. Pensarlo resulta inquietante, pero negar esta realidad únicamente coloca en una condición de mayor vulnerabilidad a los niños/as. Reconocer la existencia del abuso en contra de niños/as constituye el primer paso para la garantía del derecho a la protección y la recuperación cuando el o la pequeña ya ha sido víctima.

Aunado a lo anterior y, en parte debido a esta construcción social que representa a la infancia como la edad de la inocencia y a la familia como la garante de esta, nos enfrentamos al tema de la detección del abuso. ¿Cómo detectar cuándo un niño/a ha sido víctima de abuso sexual? ¿Cómo promover, tal como ordena la Convención, la identificación y la investigación sin causar un daño mayor, es decir, sin revictimizar a un niño/a? ¿Qué sentimientos y significación tiene el abuso sexual para una niña o niño? ¿Cómo promover, a partir de estas realidades, su recuperación y reintegración? Muchas de las respuestas a estos interrogantes se encuentran precisamente en las páginas de este libro, sobre todo porque tiene como fin, a partir de la adecuada interpretación del lenguaje infantil, la detección y el tratamiento de los niños/as que han sido víctimas.

Es importante destacar también que una de las mayores dificultades en la garantía de los derechos de niños/as tiene como origen la ignorancia de que las estructuras de pensamiento durante la infancia y la adolescencia son distintas a las que se consolidan al llegar a la edad adulta. Esta afirmación que resulta tan evidente para áreas del conocimiento como la psicología del desarrollo o la pedagogía, ha sido desconocida en el ámbito jurídico. En este campo, se ha dejado de lado el hecho de que niños/as no se expresan de la misma forma que los adultos, lo que, por un lado, ha tenido como consecuencia, en muchas ocasiones, que no haya sido posible la detección y prueba del abuso y, por otro, que los afectados hayan sido revictimizados al enfrentarse a procesos judiciales. Esta situación comienza poco a poco a cambiar, pero aún hacen falta instrumentos que permitan el diagnóstico, investigación y procesamiento de los casos de abuso sexual. Es por ello que el texto que se presenta resulta indispensable para quienes pretendan tratar desde cualquier punto de vista a niños/as víctimas.

³ Que proviene del derecho romano.

Desde luego que esta tarea no resulta fácil ni evidente, pues requiere de una labor de interpretación de lo que niños/as expresan en su propio lenguaje, especialmente el lenguaje de los dibujos, que constituye el punto medular de este libro y es, tal como queda patente, una herramienta fundamental para la detección oportuna del abuso sexual. Pero en la misma medida en que resulta complejo es indispensable para la vigencia plena de los derechos de niños/as.

La obra que el lector tiene en sus manos constituye una gran aportación en este sentido, pues sobre la base de muchos años de estudio de casos prácticos, permite comprender el significado de ciertos elementos comunes en niños/as que han sido víctimas de abuso sexual. De fácil lectura, lo cual no le resta profundidad, permite al lector, ya sea padre de familia, terapeuta o profesional del sistema de justicia, identificar ciertos rasgos propios de las situaciones del abuso, así como ciertos sentimientos que se despiertan en la víctima, herramienta indispensable para detectar en un primer momento y poder trabajar posteriormente en la recuperación. Con ello, es posible tanto la protección como la restitución, derechos ambos contenidos en la Convención.

El derecho a ser protegido en contra del abuso y el derecho a la recuperación no es solamente, como se afirma en muchas ocasiones, fundado en función de las secuelas que esta situación puede dejar en la vida adulta de la víctima. El derecho se justifica simplemente porque cada niño/a tiene el derecho inalienable a tener una vida feliz y una infancia tranquila, a vivir en un entorno que les garantice seguridad física y afectiva, y porque cada persona tiene derecho a que se respete su dignidad independientemente de la edad que tenga. Por otra parte, cada persona debe expresarse en el lenguaje que le es propio y es obligación de quienes deben garantizar los derechos el allegarse de las herramientas necesarias para su comprensión.

Estos derechos, así como muchos otros, les han sido negados a niños/as durante siglos, de modo que ya es tiempo de ir modificando las viejas prácticas para dar lugar a una nueva cultura en la que cada persona sea mirada como un fin en sí misma y el conocimiento como una herramienta para procurar un sano desarrollo para cada niño/a. En este contexto, las páginas siguientes constituyen un aporte fundamental.

Mónica González Contró
Instituto de Investigaciones Jurídicas
UNAM - México

Presentación

Los dibujos en el abuso sexual infantil es otra muestra del trabajo comprometido, constante y serio que tantos profesionales de la salud mental estamos llevando a cabo a lo largo de varios años en pos de la atención de niños/as víctimas de maltrato.

Esta obra muestra a través de la experiencia clínica y de muchas horas dedicadas a la atención de niños/as la premisa de que, como manifiesta el doctor Donald Winnicott, “dentro de cada niño existe una historia que necesita contarse, una historia que nadie más ha tenido tiempo de escuchar”.

Algunos nos hemos dedicado a la construcción y adaptación de técnicas de evaluación psicológica que contaran con la validez y la confiabilidad necesarias para la presentación de pruebas en el ámbito jurídico. Sin embargo, esto no ha sido suficiente. Los niños/as víctimas de maltrato infantil necesitan de toda nuestra experticia, de nuestra creatividad, de nuestro esfuerzo para poner a su servicio los elementos necesarios que permitan poder vehiculizar las situaciones vividas y los sentimientos asociados a estas vivencias.

Es así como este desarrollo teórico práctico de las autoras nos enriquece al mostrarnos lo observado en diferentes casos clínicos. Nos convoca a ser testigos de cómo cada niño/a en su particular singularidad puede dar cuenta de lo sufrido a través de sus dibujos los cuales junto con el juego son la vía regia de expresión de los más pequeños.

Al mismo tiempo, las autoras realizan un exhaustivo análisis teórico de la evolutiva del niño/a, el dibujo como medio de expresión y de simbolización y su relación con los trastornos que provoca el maltrato infantil.

El estudio de la historia de la humanidad y, en especial, de los vínculos primarios, madres, padres, hijos nos sigue mostrando cómo, a pesar del progreso humano en áreas como la salud, la tecnología, las ciencias en general, persiste el ocultamiento, un “no poder ver” en esa etapa evolutiva, por cierto la más necesitada y al mismo tiempo la más desprotegida, la necesidad de medidas preventivas que se comprometan con un desarrollo armónico en la infancia.

En nuestro medio, como en otras zonas de Latinoamérica, son los pequeños grupos, las asociaciones y los profesionales aislados los que luchan en silencio por prevenir, detectar y hacer público el flagelo del maltrato infantil.

Con estas palabras de presentación, se expresa mi agradecimiento a las autoras, por su decisión, por su valentía de recorrer este camino arduo, de poner al servicio de otros las experiencias vividas, y al mismo tiempo permitir –desde la confrontación, la crítica, el debate– una forma de enriquecimiento a los que deseen sumarse a esta empresa; ya que el objetivo principal de estas publicaciones lleva consigo el deseo de compartir instrumentos, experiencias, saberes.

Dra. Rosa Inés Colombo

Muestra distribuida por la editorial

Capítulo 1

La proyección como mecanismo natural en el ser humano

La proyección se incluye en lo que conocemos, dentro de la psicología y el psicoanálisis, como mecanismos de defensa. El objetivo primordial de los mecanismos de defensa es mantener el equilibrio del individuo en el medio en el que se desenvuelve.

Estos mecanismos se complican y complejizan debido a la intervención de los contenidos inconscientes en la estructuración de dichos mecanismos.

Cada ser humano, en función de su historia y de las experiencias de vida posteriores, tiene una batería defensiva característica que, de acuerdo con el nivel de rigidez que se detecte, nos estará señalando la presencia de conflictos psíquicos que distorsionan y dificultan el acceso a la realidad.

Estos mecanismos funcionan como barrera con todo aquello que amenace la existencia psíquica del sujeto tratando de evitar el sufrimiento, la ambivalencia, la angustia y lo que pudiera causar malestar, lo que implicaría pérdida de la homeostasis (equilibrio).

Cuando el equilibrio logra mantenerse, estamos ante lo que denominamos conductas adaptadas, que permiten el adecuado desenvolvimiento del sujeto en el medio en el que está inserto.

Los mecanismos de defensa sostienen el equilibrio entre las excitaciones del mundo interno y las perturbaciones del mundo externo. Los podemos equiparar a lo que, en electricidad, se denomina *relay* (interruptor, conector), cuya función es regular la intensidad de la energía mediante la disminución de la tensión psíquica, provocada por el objeto externo para evitar el conflicto.

Es importante señalar que los mecanismos defensivos solamente evitan la respuesta del “Yo” frente al objeto que perturba, pero no eliminan el problema.

Ahora bien, frente al fracaso de los mecanismos de defensa, el sujeto se enfrenta a los conflictos psíquicos (ambivalencias) lo que provoca ansiedad y en casos extremos puede llegar a la desorganización psicótica.

Cuando nos hallamos frente a sujetos con conductas extremadamente rígidas, debemos pensar en la falla, la ausencia o insuficiencia, o bien en la pérdida de dichos mecanismos reguladores.

La **proyección** es uno de los mecanismos defensivos, quizás el más básico y primario.

Ortega y Gasset (1932)⁴ planteaba: “Nada es verdad, nada es mentira, todo depende del color del cristal con que se mira”, esta frase nos permite acercarnos al mecanismo de proyección.

La dinámica de la proyección consiste en expulsar de nuestro interior aquellas cosas relacionadas con motivos, impulsos, sentimientos, pensamientos y deseos, y colocarlos o atribuirselos a los otros (personas o cosas), para acto seguido reaccionar ante ello. En el acto proyectivo, tenemos dos objetivos, por un lado, la ilusión de liberarnos de los elementos que de una u otra manera nos afectan, nos amenazan, nos inquietan y que de esta manera ya no serían nuestros sino del otro y, por el otro lado, aprehender la realidad de acuerdo con nuestros propios puntos de vista, nuestras propias características, nuestro modo de ser y nuestros prejuicios; es decir, de manera altamente subjetiva.

Entonces, mediante el mecanismo de proyección, entendido en sentido amplio, leemos la realidad, e incluso construimos teorías que nos ayudan a orientarnos en esa realidad y nos permiten suponer que entendemos el mundo. Podríamos incluso aventurarnos a decir, de acuerdo con algunas filosofías orientales, que todo es proyección.

La proyección nos permite detectar los rasgos de carácter, así como también los problemas, las frustraciones, incluso las ilusiones y las fantasías. Existe una serie de test basados en la proyección, entre ellos los más conocidos son el Rorschach, Szondi, TAT, TRO, CAT, Machover, etcétera.

Estos test presentan estímulos y recogen la respuesta del examinado para estudiar y evaluar la parte de sí mismo que ha depositado en la prueba. En el caso de los test en los que interviene el dibujo (proyectivos gráficos), se le pide al sujeto que realice uno o varios dibujos: una persona, una familia, un árbol o una casa, por ejemplo. Luego, se estudian según diversas pautas, entre las que están las características del grafismo, su forma, o el contenido, el simbolismo del dibujo, etcétera.

Estas técnicas se encuentran baremadas (probados en un número determinado de casos), codificadas, y recogen una amplia gama de factores a estudiar.

Podemos detectar la proyección en la comunicación oral, tanto en nuestro discurso, como en el de los otros. También, proyectamos en las conductas de quienes nos rodean, estemos atentos a nuestras reacciones emocionales frente a ellas, si nos molestan o afectan es porque seguramente algo nuestro hemos visto y no nos gusta.

⁴ Ortega y Gasset, junto con otros pensadores desarrollaron la corriente filosófica del perspectivismo entre 914 y 1922, y la complejiza luego con la postura raciovitalista a partir de 1923.

La proyección es abordada por las psicoterapias psicoanalíticas, en las que se intenta ingresar al mundo interno del paciente con el objetivo de lograr una mejora y los cambios necesarios para conseguirla.

Nos resulta más sencillo aceptar la presencia de aspectos íntimos proyectados en una novela, en una poesía, en una pintura o en un dibujo; en cualquiera de estos casos la obra recoge del autor rasgos de su historia, sus problemas, sus puntos de vista. Pero en cualquier otra circunstancia también utilizamos la proyección para asir la realidad, cuando decimos que la nube parece un caballo galopando, o la roca es tal o cual cosa, siempre estamos proyectando nuestros estados interiores a la realidad que pretendemos conocer, es el interjuego de la evocación y la proyección, y luego creemos que eso ya estaba allí.

El psicoanálisis destaca el carácter normal de la proyección, Freud nos habla de las supersticiones, la mitología, el animismo, en cuya base se encuentra la proyección. Como la mayoría de los procesos psíquicos, la proyección en cantidades adecuadas es necesaria para el normal funcionamiento del aparato psíquico.

En cambio, la utilización del mecanismo de manera patológica conlleva una pérdida en la capacidad de reconocimiento de la realidad; lo padecen aquellas personas que no pueden reconocer sus falencias o debilidades porque siempre ponen en el otro sus contenidos inconscientes, lo que desemboca en la distorsión, tanto de las percepciones internas como externas.

La evolución del gráfico en el niño/a

El dibujo es, ante todo, una manera de imitar la realidad, los niños/as realizan, en un primer momento, movimientos sobre la hoja u otra superficie y van dejando una marca. Se trata de una simple prolongación de la actividad motora, el movimiento de la mano: zigzag, ondulaciones, círculos; posteriormente, comenzará a imitar los objetos o las personas.

Dibujar es placentero para los niños/as, y esa sensación se vincula con lo que le produce jugar. Ambas acciones, jugar y dibujar, son agradables para los pequeños/as.

El dibujo se vincula con las imágenes mentales, que son la interiorización de las imitaciones de la realidad, y se relacionan con el dibujo, que también es imitación, pero exteriorizada y plasmada a través de instrumentos distintos al propio niño/a (lápices, pinturas, etcétera).

Dentro del desarrollo de la función semiótica o simbólica del niño/a, y de manera paralela, se desarrolla el dibujo. En este desarrollo, intervienen todos los aspectos y capacidades del infante. Obviamente, conlleva un importante componente motor, y es un espacio de desarrollo y evolución muscular. Para lograr sus producciones, el niño/a debe aprender a controlar los movimientos y

desarrollar la motricidad fina, y también inhibir los movimientos no necesarios o no deseados.

No podemos dejar de analizar el importante componente cognitivo que acompaña el desarrollo del dibujo en el niño/a. Sus dibujos nos muestran cómo comprenden la realidad, qué tipo de representaciones poseen, cómo visualizan el espacio, qué concepto tienen de las cosas en general y en particular.

El componente afectivo tiene fundamental importancia, ya que el niño/a dibuja lo que le interesa, le importa, le preocupa o desea. El niño/a se involucra por completo cuando dibuja, desea hacer algo lindo, algo que le guste a él o ella y a los demás, suele molestarle cuando no lo logra.

El dibujo es la primera producción material y perdurable que el niño/a logra, le permite dejar una marca, una huella. Comienza a dibujar imitando a los adultos, y luego le fascina observar sus producciones y el impacto que estas pueden producir en los demás.

En esta etapa, se sorprende cuando descubre que puede actuar sobre las cosas, prender y apagar la luz, mover las cosas, y en esa serie comprender que el dibujo permanece lo fascina.

Para todos los niños/as, el dibujo es sumamente importante, pero su desarrollo va a estar supeditado al entorno cultural en el que se desenvuelva, y requiere materiales e incentivo para llevar a cabo su obra. El dibujo representa de manera bidimensional (en el plano de la hoja), la realidad que es tridimensional.

El interés por los dibujos infantiles aparece entre los estudiosos del desarrollo, por este rasgo de producción material único. Sully (1896) le dedica interesantes observaciones y establece un sistema de tres estadios:

- Los garabatos sin forma.
- Esquema lunar de la cara humana.
- Tratamiento más sofisticado de las figuras humanas y los animales.

El desarrollo de la teoría de esta evolucionista hizo que algunos autores señalaran la concomitancia que tiene el desarrollo del dibujo en los niños/as con los dibujos hallados por los antropólogos de los hombres primitivos de ciertas tribus, una manera de demostrar que la ontogenia repite la filogenia.

Para abordar el estudio de los dibujos de los niños/as, podemos centrarnos en diferentes aspectos, el tema, los detalles, la precisión, la técnica, la perspectiva, el fondo, la impronta, etc. Resulta interesante destacar, tal como señala Ricci (1887), quien lo toma de Sully (1896), que el arte del niño/a invierte el orden natural de la creación, comenzando con el hombre: “Se puede añadir que comienzan con la parte más importante de la creación: la cabeza humana. El primer intento del niño para representar un hombre consiste en dibujar una visión frontal de su cabeza”.

A continuación, basándonos en Luquet (1913), Koppitz (1974), Graciela Cele-ner (2002) y muchos otros autores, intentaremos resumir mediante un esquema el paralelismo existente entre la evolución psicofísica y la evolución del dibujo en el niño/a:

a. 1,5 años:

- Adaptación de la mano al instrumento.
- Nominación definitiva de las líneas incoherentes trazadas.
- Anuncio anticipado del objeto a representar.
- Percepción por parte del dibujante de cierta semejanza entre determinados objetos y los trazos obtenidos por azar.

b. 2 años:

- Garabateo.
- Realización de trazos con el lápiz, sin finalidad alguna, por simple placer kinésico.
- Está más centrado en el movimiento de la mano y en el goce que eso le produce.
- El emplazamiento sobre la hoja es indiscriminado.
- Trazos ambivalentes que pasan de ser débiles a fuertes indistintamente.

c. 3 años:

- Garabateo localizado
- Todavía no hay un claro reconocimiento del papel como espacio o límite (dibuja paredes, mesa).
- Hay una progresión neuromuscular que posibilita una mejor coordinación motriz y neurocognitiva. El niño/a logra controlar más adecuadamente su motricidad fina intentando realizar con su mano y el lápiz objetos significativos de la realidad que lo rodea (mamá, papá, sol).
- Los objetos no son claramente reconocibles.
- Pasado un tiempo el niño/a se olvida lo que dibujó.
- Aparición del “cefalópodo”: prototipo de la figura humana en el que un círculo representa todo el cuerpo de la persona (cabeza y tronco). Las líneas rectas que salen de allí suelen representar las extremidades superiores e inferiores. Pueden ser cuatro o diez, ya que aún el niño/a no sabe contar.
- En el interior del círculo grande que hace de cabeza, intentan representar los ojos y la boca con otros círculos más pequeños.
- Bocas grandes (aún primacía de la etapa oral).
- Ojos vacíos, sin pupilas.
- Tamaño grande.
- Trazo fuerte.

d. 4 años:

- Realismo intelectual.
- Comienzan a realizar con intencionalidad líneas de diferentes formas
- Narcisismo y egocentrismo (dibuja en el centro).
- Su motricidad fina sigue siendo torpe, motivo por lo cual los dibujos son grandes y desproporcionados.
- Logra diferenciar cabeza y tronco, utilizando círculos unidos para representarlos.
- Otros círculos más pequeños: ojos, boca, ombligo y botones (de una supuesta ropa).
- Aún no hay diferenciación sexual en las figuras que dibuja.
- Intenta representar manos y pies con líneas.

e. 5 años:

- Simbolismo descriptivo.
- Comienza a dibujar la figura humana, sin prestarle mucha atención a la forma y las proporciones.
- El tronco se agranda y la cabeza disminuye de tamaño.
- Mayor logro en la realización del cabello.
- Los ojos se achican y, a veces, son rellenados.
- La boca se transforma en una mueca, línea curva.
- Los brazos, piernas, manos y pies se ubican claramente discriminados del cuerpo.
- “Bidimensionalidad”: los brazos y piernas dejan de ser una simple recta (unidimensionales) para ser realizados con dos líneas paralelas unidas en los extremos.
- Pudor: sombreado o coloreado de la vestimenta.
- Cinturón o línea divisoria del tronco.
- Primeros intentos de diferenciar sexualmente a las figuras (temática edípica).

f. 6 años:

- Realismo perceptivo.
- Inicio de la escolaridad (etapa de latencia).
- Inicio de la lectoescritura.
- Estilo “cliché” (escuela, dibujos típicos de libros).
- Claro aumento del nivel de diferenciación y discriminación que permite un desarrollo más complejo y completo de las figuras.
- Principio de realidad tiene mayor fuerza que el principio de placer.
- “Realismo perceptivo” (intentos de dibujar los objetos tal cual se ven en la realidad).

- La omnipotencia y el egocentrismo que se expresaba en la realización de figuras grandes y centrales van quedando relegados.
- Realiza personajes con roles diferenciados: príncipes, princesas, reinas, superhéroes.
- Las figuras pueden diferenciarse sexualmente gracias a la ropa (pantalones, polleras) y en el tratamiento del cabello (largo o corto).
- Tiende a realizar los dibujos en la base inferior izquierda de la hoja.
- Se acentúa la descripción antes que la representación (prendas de la vestimenta y ornamentaciones).
- El dibujo está más ajustado al objeto real y a sus detalles.

g. **7 años:**

- Figuras cada vez más diferenciadas sexualmente.
- Énfasis puesto en la ropa y las características físicas.
- Zapatos y cinturón (zona del tronco diferente a la genital y las piernas).
- El desarrollo psicomotriz permite dibujar las manos, boca, orejas, cabello de manera mucho más controlada y de tamaño pequeño.
- Escenario: paisaje al aire libre. Dibuja el pasto, sol, nubes, luna, estrellas, etcétera.

h. **8 años:**

- Roles y funciones relativas al entorno social (bombero, policía, ladrón, doctor).
- Coches, ambulancias, aviones, tanques de guerra, helicópteros.
- Dibujan historias que fantasean previamente.
- Destacan los elementos accesorios de las figuras principales (la chapa de policía, las luces de la ambulancia, el cinturón con pistolas, el sombrero, plumas de indios).
- Manos extendidas en los personajes (acción).

i. **9 años:**

- Cada objeto en su entorno: el avión en el aire, el barco en el agua, el auto en la ruta.
- Relación de los objetos según proporciones y tamaño (una casa es más grande que una persona).
- Persona grande y persona chica (madre e hijo).
- Mejor diferenciación de los personajes (las mamás usan carteras y zapatos altos; las niñas, grandes moños; los niños, pantalones cortos).

j. **10 años:**

- Notable mejoramiento en la técnica. El niño/a intenta copiar y calcar diseños del modelo natural.
- Dibujo bidimensional.

- Dibujo tridimensional.
- Figura de tres cuartos de perfil.
- Acción.
- Perspectiva.
- Paisajes.
- Interés en la acción de los personajes: vuelan, escalan, trepan, corren, manejan.
- Héroes (Superman, Pokémon, Las chicas superpoderosas).
- Perfil mixto: la cara de frente y el cuerpo de perfil o la cara de perfil y el cuerpo de frente.

k. 11 años:

- Aparecen dibujos geométricos y decorativos.
- Es raro que dibujen espontáneamente figuras humanas (la entrada a la pubertad conlleva cambios corporales que inciden en conflictos con el esquema corporal).
- Intentan perfeccionar el dibujo de las distintas partes del cuerpo: brazo, antebrazo, muslos, tobillos, etcétera.
- Imitación de prendas de vestir de uso cotidiano.
- Pasa de los ídolos de fantasía a seres más reales, aunque ídolos también: jugadores de fútbol, de tenis, corredores de auto, boxeadores, basquetbolistas.

l. 12 años:

- En la etapa de la pubertad, el dibujo refleja el interés por los cambios corporales y los atributos físicos.
- Varones: hacen hincapié en dibujar hombros ensanchados y una gran musculatura. Cuando hacen figuras con el torso desnudo, aparece el vello en el pecho y las piernas.
- Niñas: hacen hincapié en el busto, caderas ensanchadas, mayor detallismo en las cejas, pestañas y labios, mirada más profunda, detalles de la vestimenta adulta.

m. 13 años:

Entre los 12 y 15 años, culmina el proceso de mielinización del sistema nervioso, lo que predispone al máximo las capacidades intelectuales y motrices de un individuo. Sin embargo, por efecto de la cultura, el entorno y la educación sistematizada en donde se le resta importancia al arte y la creatividad manual, no siempre se desarrolla de la misma manera en todos los individuos.

Renacimiento artístico:

- Hacen dibujos con el fin de contar una historia.
- Retratos y bustos (con métodos más profesionales).
- Surge un elevado interés por los elementos estéticos como el color, la línea y la forma.

- Algunos varones se inclinan por el dibujo técnico.
- Figura-Fondo: volumen y masa.
- Perspectiva y proporcionalidad.
- Sombreado y uso de la luz.
- Movimiento.
- Medio cuerpo y expresión del rostro.
- Detallismo.
- Abstracción: el adolescente (al haber alcanzado el pensamiento lógico y abstracto) sabe utilizar los distintos espacios, líneas, tonos y colores de una manera realista. Es capaz de renunciar a pintar las apariencias cuando desea expresar una idea.
- Realismo y simbolismo.
- Diversos tipos de perspectiva:
 - Alta: se mira desde arriba, las figuras se agrandan en la parte inferior.
 - Baja: se mira desde abajo, las figuras se agrandan en la parte superior.
 - Media: se mira desde el centro de la figura y mantiene la forma proporcionada.

Componentes expresivos y de contenidos en los gráficos

Es importante estar muy atentos a los componentes expresivos y de contenido de los gráficos. Los colores, el sombreado, la calidad del trazo, el tamaño, el emplazamiento y la sensación o impronta emocional que dicho gráfico proyecta al espectador; es decir, la impresión que el dibujo nos provoca.

En ciertas oportunidades, los niños/as dibujan figuras con genitales; sin embargo, vale destacar que esto no siempre indica la existencia de un posible abuso, a veces tan solo se trata de la expresión del descubrimiento de las diferencias sexuales o de una simple picardía. Es por ello que a la hora de diagnosticar el abuso sexual de un niño/a es de suma importancia tener en cuenta no solo un dibujo aislado sino **la repetición sistemática de una suma de indicadores simbólicos en toda una serie de gráficos** (cuantos más mejor) que siempre han de correlacionarse con la expresión de angustia, temor y conflicto en el rostro del niño/a y con los comentarios que suele hacer al “azar”, con el juego previo o posterior al dibujo que desarrolla; todo esto, por supuesto, sin dejar de tener en cuenta los síntomas físicos que pudiera padecer (infecciones urinarias; tic nerviosos; insomnio, etc.), los indicadores conductuales y el contexto de su familia.

Las expresiones gráficas no figurativas constituidas por manchas, puntos, líneas u otras figuras geométricas tampoco están exentas de poder ser analizadas según el cromatismo empleado, su luminosidad u opacidad; el dinamismo con que fueron realizadas; la intersección de sus líneas, el emplazamiento, etc.

También, es muy importante prestar atención a la configuración de formas que, a veces, pueden llegar a pasar desapercibidas, dentro de la complejidad de lo que a simple vista puede ser un mamarracho, pero que, en el fondo, puede llegar a constituir la clave, a la hora de descifrar aquello que el niño/a desea –consciente o inconscientemente– transmitir.

El dibujo, como toda otra forma de producción, es un medio de comunicación histórico, social y cultural. Actualmente, no hay dudas respecto de que el dibujo, en la combinación de la motricidad y los procesos cognitivos, nos muestran características de la personalidad y también situaciones puntuales vividas y sentidas por los niños/as.

Desde el punto de vista del simbolismo, el dibujo posee la misma importancia que el juego o la palabra, tanto oral como escrita. Incluso podemos pensar que posee la ventaja de ser una pantalla proyectiva propiciatoria para mostrar las cuestiones referidas al esquema corporal, a la imagen de sí mismo, a los cambios del desarrollo, así como los contenidos intrapsíquicos correspondientes a conflictos, deseos, impulsos, ansiedades. Debemos considerar al dibujo como un modo comunicacional simbólico de muchísima riqueza.

Paula Elkisch (1966) nos define que “en los dibujos de los niños/as no solo pueden observarse los aspectos evolutivos, sino también la estructura de su personalidad, sus conflictos consigo mismo y con su ambiente”.

Cuando un niño/a dibuja, intervienen varios aspectos:

- a. **Aspecto madurativo:** es decir, la base genética y neurológica inevitable para el desarrollo de actividades mentales y motoras.
- b. **Aspectos del desarrollo cognitivo:** es decir, la influencia del medio exterior, combinada con procesos neurológicos y psicológicos de cada sujeto para el logro de aprendizajes, capacidades, aptitudes, habilidades, etcétera.
- c. **Aspectos del desarrollo emocional:** es decir, la elaboración y expresión de necesidades, deseos, sentimientos, conflictos y posibilidades de vincularse del sujeto.

Lowenfeld (1947, 1952) señaló que los dibujos de los niños/as más pequeños reflejan más sus propios deseos, sentimientos, creencias y fantasías que, por lo general, exceden la realidad objetiva. Actualmente, no cabe duda que los dibujos y las pinturas, al ser actividades espontáneas, revelan los sentimientos y los deseos de los niños/as; esta actividad libre no solo expresa las necesidades y emociones predominantes en el momento, sino aquellas características más profundas y duraderas que se conocen como “personalidad”.

Schilder (1935) fue quien brindó las bases psicológicas y psicoanalíticas de la “imagen corporal”, que mencionamos más arriba, como autoconcepto de la persona. Este autor observó que la imagen corporal es una configuración o gestalt, compuesta de numerosas sensaciones y experiencias físicas, orgánicas y fisiológicas de nuestro cuerpo, entre estas se incluyen el hecho de ver la propia

imagen en el espejo y también el de observar las reacciones de los demás ante nuestro aspecto o conducta. Por lo tanto, cuando el niño/a dibuja una persona puede reflejar las diversas impresiones que tiene de su propio cuerpo. Además, Schilder consideraba que los dibujos son equivalentes al material de los sueños para reflejar el inconsciente. “Un niño dibuja lo que siente y no lo que ve o sabe que es verdad” (Schilder, 1958). El niño/a exterioriza por medio de sus dibujos sus pensamientos y sentimientos íntimos.

La actitud del niño/a, al enfrentar la tarea puede revelar características de la personalidad: alegría, irritación, silencio, locuacidad, tensión, serenidad, confianza, duda, atención, descuido.

Al analizar, debemos tener en cuenta tanto la estructura como los contenidos de las producciones.

Desde el punto de vista de la estructura, consideraremos el tamaño, la presión y calidad de la línea, cómo se ubica el dibujo en la hoja, el nivel de exactitud, el grado de completamiento, las áreas y los detalles de completamiento; también tendremos en cuenta la perspectiva, las proporciones, la simetría o asimetría, la presencia o no de sombreado, el reforzamiento de las líneas, o su debilidad, también estaremos atentos al borrado o, el borroneado o ensuciado de la producción.

En relación con el análisis del contenido, los aspectos a considerar son otros como, por ejemplo, las posturas de las figuras, las expresiones faciales, la impresión que provoca el dibujo, el resaltado de detalles o la importancia de estos, por ejemplo, chimenea, puerta, ventana, raíces o ramas del árbol, partes del cuerpo, ropa, accesorios, aditamentos, agregados, etcétera.

En cuanto a los aspectos expresivos, al igual que en el lenguaje hablado, el dibujo tiene matices expresivos. Los niños/as suelen manifestar sus sentimientos en una hoja de dibujo de manera puramente expresiva, sin utilizar ninguna forma. Hay niños/as que dibujan una “línea feliz” o una “línea haragana” o incluso una “línea nerviosa”. Además, utilizan colores sin ningún contenido para expresar alegría, excitación, tranquilidad, temor, amor u odio.

Los movimientos expresivos de los niños/as, sean amplios como dentro del consultorio terapéutico, o estrechos, como dentro de la hoja del dibujo, tienen siempre potencial diagnóstico.

Los test gráficos

1. Las técnicas proyectivas gráficas se basan en una serie de principios comprobados teóricamente:

- Los seres humanos tienen como condición existencial, la inclinación a comprender el mundo a través de su propia imagen, es decir, de manera antropomórfica, esto es lo que permite la proyección de sus contenidos inconscientes en objetos distintos de sí, como puede ser una casa, un árbol, un animal, un objeto.

- Esta mirada antropomórfica del mundo es posible justamente por la utilización del mecanismo defensivo de la proyección, y es por este mecanismo que solemos atribuirles a las cosas (personas, objetos, organismos) nuestras propias cualidades, sentimientos y actitudes.
- En el proceso proyectivo, pueden producirse distorsiones de la realidad, debido a que la proyección esté funcionando como una defensa o cuando se proyecte de manera parcial o superficial aspectos tangenciales del objeto, con contenidos que el sujeto niega en sí mismo, que también tendría una función defensiva.

2. Existen algunos principios básicos para interpretar los gráficos:

- El inconsciente del sujeto incide en la producción gráfica a la manera de los sueños, los lapsus, las conversiones somáticas, los actos fallidos, es decir, todos estos actos son manifestaciones del inconsciente.
- Todos poseemos una imagen corporal inconsciente, un modo de imaginarnos a nosotros mismos, y también poseemos la posibilidad de trasladar esa imagen de manera simbólica a nuestras producciones gráficas.
- Los dibujos son el producto de una combinación de factores culturales, mecánicos, biológicos, transitorios y también caracterológicos, la particularidad es que estos últimos pueden ser identificados, aislados y cuantificados.
- Los sueños, las fantasías y los desplazamientos somáticos se estructuran con una sintaxis y una gramática similar a la que encontramos, al modo de operaciones intermedias, entre los detalles del dibujo y las fuerzas que lo determinan.

Estos principios que hemos mencionado anteriormente se han sustentado a lo largo del tiempo en grandes pensadores, entre ellos podemos mencionar a: W. James (1890, 1983) con sus estudios sobre el pluralismo; J. Joyce⁵ (1998), con sus trabajos sobre los símbolos lingüísticos; Sigmund Freud (1986) con toda su teoría y especialmente sus estudios multidimensionales de interpretación de los sueños; las múltiples exploraciones sobre el simbolismo desarrolladas por Koch (1963), Stekel (1957), Jung (1999) y Melanie Klein (1999), entre otros, son los aportes que fundamentan estos principios y que un desarrollo más exhaustivo excede los objetivos del presente libro.

Existen diversas vías de comprobación para acercarnos a los aspectos de la dinámica de la personalidad que se nos muestran a través de los dibujos proyectivos:

- Aspectos generales informativos sobre el examinado.
- Manifestaciones, asociaciones que realiza de manera espontánea sobre su producción.

⁵ La obra de James Joyce –con su culminación en *Ullises*– es el hecho máximo de la experiencia de la literatura narrativa moderna. La revolución joyciana, por lo que toca a la narrativa, ha desempeñado un papel equivalente al de la relatividad en física, al del cubismo y el no figurativismo en pintura, al del funcionalismo en arquitectura, al del vanguardismo en poesía, al del comunismo en política, al psicoanálisis en psicología y al método directo en la enseñanza de lenguas extranjeras.

- Análisis funcional para realizar la traducción de símbolos existentes en el dibujo.
- Comparaciones en búsqueda de la consistencia interna entre dibujos de una misma serie.
- En este mismo sentido, realizar el registro de las conductas verbales, expresivas y motoras, con interacción e integración de estas.
- De acuerdo con los principios básicos de toda metodología científica, todas las interpretaciones deben ser representativas de la convergencia de varias líneas de datos.

3. Para realizar la interpretación de los dibujos, debemos basarnos en las siguientes consideraciones:

- Existen significados simbólicos consensuados mediante los estudios que se han realizado sobre los sueños, los mitos, las fantasías y otras producciones del inconsciente, y que además tienen concordancia con las tradiciones y folclore de los pueblos.
- Las asociaciones del examinado nos conducen al descubrimiento de la simbolización.
- El concepto de simbolismo nos ofrece un marco de comprensión para una serie de síntomas de conversión, compulsiones, fobias, estados psicóticos, todos ellos fenómenos patológicos que pueden explicarse, desde la experiencia clínica mediante los mecanismos de desplazamiento y sustitución.
- El estudio de múltiples dibujos de pacientes nos aporta la necesaria evidencia empírica, fundamental para la validación de la interpretación.
- La evidencia simbólica que surge de los pacientes psicóticos al realizar sus producciones gráficas.
- Las constataciones a lo largo de una terapia de la correlación entre las pruebas gráficas y el cuadro clínico presente (correlación directa).
- Lo que se ha denominado congruencia interna, que consiste en la complementación entre la coincidencia entre las técnicas incluidas en la batería, entre los dibujos y el comportamiento, la historia, otras técnicas o dibujos del paciente.
- Los dibujos son analizados mediante un sistema interpretativo que está basado en estudios experimentales de numerosos autores (mencionados anteriormente).

Test del Dibujo Espontáneo

Es el dibujo que realizan los niños/as de manera espontánea sin que nadie se los solicite, solo porque desean expresarse, hablarnos a través de ellos, descargar sus tensiones, mostrarnos lo que les ocurre, sin que medie ninguna indicación al respecto.

Test del Dibujo Libre

Se utiliza la consigna: “Dibuje lo que quiera”. Lo que lo diferencia del dibujo espontáneo es precisamente eso, el hecho de tener una consigna, por más abierta que sea. Esta técnica se puede equiparar a lo que denominamos autopresentación dentro de una entrevista con un adulto. El niño/a suele presentarse a través del juego, en ese espacio nos dice qué es lo que le está pasando. Luego de la entrevista, el dibujo libre es la primera técnica que se suele utilizar, por lo abierto de su consigna. Los comentarios que suelen acompañar al dibujo nos sumarán más datos.

Cabe recordar que, luego de las entrevistas diagnósticas, el orden sugerido de las técnicas de la batería diagnóstica es el siguiente: técnicas gráficas, verbales, temáticas (o narrativas), es así, de acuerdo con la complejidad del estímulo, la profundidad de la información a recabar y el vínculo que se va generando con el terapeuta.

Test de la Casa-Árbol-Persona (HTP, *House/Tree/Person*)

El test de la Casa-Árbol-Persona es un test proyectivo basado en los gráficos, a través del cual podemos realizar una evaluación muy completa de la personalidad del sujeto, su estado de ánimo, emocional, etc. A través de los dibujos, mostramos cómo nos vemos, así como la forma en la que verdaderamente nos gustaría ser. Cada dibujo constituye un autorretrato proyectivo a diferente nivel: con el dibujo de la persona, realizamos una autoimagen muy cercana a la conciencia, incluyendo los mecanismos de defensa que utilizamos en la vida cotidiana. En el de la Casa, proyectamos nuestra situación familiar; y en el del Árbol, el concepto más profundo de nuestro Yo. Es un test muy valioso por el hecho de que se puede aplicar a personas de todas las edades, desde niños/as a adultos.

Es la técnica más utilizada en las evaluaciones diagnósticas junto con las técnicas psicométricas.

Está basado en el test de la figura humana de Machover (1948) y en el del árbol de Koch (1963).

Es recomendable incluir una historia de cada uno de los dibujos, relatada o escrita por el niño/a, y podemos también solicitarle una historia integrada de los tres dibujos.

Test de la Casa

La casa es un dibujo muy habitual en las producciones infantiles. La casa es el espacio que le brinda seguridad al niño/a o, al menos, debería hacerlo, y por lo tanto, ser su refugio de los peligros del exterior. Todos los niños/as, por su dependencia afectiva, presentan una fuerte necesidad y deseo de vivir protegidos, y la casa es representante de esos sentimientos.

Mediante el dibujo de la casa podemos observar las proyecciones que los niños/as hacen respecto de su forma de vida, sus relaciones familiares y su relación con el mundo externo.

Los niños/as ya realizan casas desde muy pequeños, aunque sean esbozos o esquemas, con líneas simples. A medida que van creciendo, sus dibujos se van complejizando y, por lo tanto, nos comienzan a brindar mayor información interpretativa. También, suelen añadir elementos, como plantas, flores, árboles, animales, nubes, sol, insectos, chimeneas, etc., que nos aportan aún más detalles para analizar.

El dibujo de la casa nos permitirá conocer aspectos de la forma de ser del niño/a, de su mundo emocional y de la manera en la que se vincula con el mundo externo. Los aspectos principales a tener en cuenta son:

- **La dimensión:** está vinculada a la autoestima del sujeto. Si el tamaño es muy pequeño, hay poca valoración de sí, por ejemplo.
- **El emplazamiento:** los dibujos en el lado superior de la hoja hablan de un sujeto fantasioso; los dibujos en el lado inferior (esto es normal en los niños/as pequeños) reflejan un modo de ser más pragmático; los dibujos emplazados en el lado izquierdo hablan de una actitud del niño/a orientada hacia el pasado, la madre y su entorno familiar; los dibujos emplazados en el lado derecho de la hoja hacen referencia a un simbolismo relacionado con el futuro, el padre y la sociedad.
- **Perspectiva:** refleja los sentimientos para con el entorno. Si la perspectiva del dibujo de una casa es lejana, por ejemplo, esto estaría dando cuenta que el sujeto se sentiría emocionalmente alejado de su familia.
- **La puerta:** en la puerta, proyectamos aspectos vinculados con el modo de acceso a nuestro espacio vital, al mismo tiempo se puede referir a la forma de comunicarnos con el afuera, al contacto con el mundo exterior. Que la dibujen o que no lo hagan, así como el tamaño, la forma, el lugar, nos dará valiosa información sobre el niño/a y el modo de comunicarse con el ambiente.
- **Las ventanas:** tienen funciones similares a las de la puerta, podremos detectar, mediante el análisis de su dibujo, aspectos vinculados a la forma en la que el niño/a vivencia sus relaciones con el afuera y cómo siente que es visto por los agentes externos. Su forma, tamaño, emplazamiento, etc., nos permitirá comprender cómo vive o se comunica su pequeño autor.
- **El techo:** generalmente, se vincula el techo de la casa con los aspectos intelectuales, se refiere también, a inquietudes superiores como la creatividad, la fantasía, los sentimientos religiosos, aspectos sociales, éticos, cuestiones con la conciencia.
- **Las paredes:** se las ha vinculado con cuestiones referidas a la fortaleza o debilidad del “Yo” o de la personalidad de quien dibuja.

- **La chimenea:** suele encontrarse en los dibujos de las casas, incluso actualmente que las casas urbanas no la poseen. Se ha relacionado el humo con calidez, acogimiento, afecto, aunque según el trazo puede indicar todo lo contrario.
- También, se suelen incluir otros elementos a los que deberemos buscarle la interpretación, tales como árboles, jardín, flores, pequeños animales, personajes, etc., si el niño/a lo incluye es porque mediante estos expresa o proyecta su mundo interno.

Test del Árbol

Los primeros planteos que se conocen acerca de considerar el dibujo del árbol como un test proyectivo se le atribuyen a Emil Jucker (Hammer, 2006: 116), quien era un consejero vocacional en Suiza. Posteriormente, en ese mismo país, recibió el aporte de quien fuera conocido como su creador el psiquiatra Karl Koch (1963), discípulo de Jucker.

Muchas características que se utilizan para el análisis de la escritura también son tenidas en cuenta para la interpretación de las técnicas graficas en general y en el test del árbol en particular. Tendremos en cuenta el trazo, es decir, la línea, si es fuerte, débil, si lo realiza rápida o lentamente, si son líneas rectas o curvas. También, valoraremos el tamaño del árbol, el tipo de suelo que lo sostiene, las partes que lo conforman (tronco, copa, ramas, hojas, raíz, etc.).

En oportunidades, se puede solicitar la realización de varios árboles, esta modalidad se conoce como “Serie de Árboles”, es una técnica en la cual el primer árbol que se dibuja se vincula a la apariencia de quien lo dibuja, mientras que los otros representan aspectos más profundos de su vida interior, de sus traumas, sus recuerdos y, también, referidos a su forma de relacionarse con los otros.

- **Raíces:** para interpretar simbólicamente las raíces debemos pensar en su función: se ocupan de alimentar al árbol y darle energía, y al mismo tiempo son las encargadas de su fijación al suelo, por lo tanto, al analizarlas debemos explorar también aspectos de la vida del niño/a tales como sus emociones íntimas, su fortaleza o debilidad, y también respecto de su modo de relacionarse. La raíz suele asociarse a la parte más pulsional, de sentimientos más primarios, correspondería a lo que Freud (1986) denominó “Ello”.

La omisión de las raíces o su tamaño y forma son elementos a evaluar, pueden mostrar debilidad o fragilidad, temor, miedo al mundo externo, etcétera.

- **El suelo:** cuando pensemos en el suelo del dibujo del árbol, tengamos en cuenta que estamos hablando del modo en el que el autor se contacta con la realidad; también lo podemos pensar como el lugar desde el que surge el tronco y se prepara para sobrevivir o vivir. Generalmente, se comienza a dibujar a partir de los ocho o nueve años, y si estamos ante un suelo bien dibujado, podemos

pensar en sentimientos de seguridad, firmeza, ideas generadas con convicción. Por el contrario, su ausencia nos mostraría situaciones de inestabilidad, inseguridad, conflictos.

- **Tronco:** el área del tronco se equipara a lo que conocemos como el “Yo”, y se va a referir a la percepción que se tiene de sí mismo, también se vincula a la seguridad o inseguridad con la que se enfrentan las situaciones de la vida. Las características de debilidad de carácter se representan en troncos débiles, irregulares, estrechos, deformados o muy bajos. En estos casos, nos encontramos frente a problemas emocionales. También, la presencia de heridas, agujeros, marcas nos está mostrando problemas, carencias, maltratos, vacío emocional, etcétera.
- **Las ramas y la copa:** tanto las ramas como la copa constituyen la parte superior del árbol que se ubica sobre el tronco, que habíamos definido como representante del Yo, y nos muestran las relaciones con el mundo exterior. Podemos pensarlos simbólicamente como los brazos y el tipo de aspiraciones que posee, así como también el estado del ánimo en la actualidad.

De acuerdo con su forma y aspecto, nos mostrará a una persona adaptada al exterior y que puede comunicarse adecuadamente con los demás o, por el contrario, a alguien que se ubica en un lugar retraído y en actitud defensiva frente a la realidad que siente amenazante.

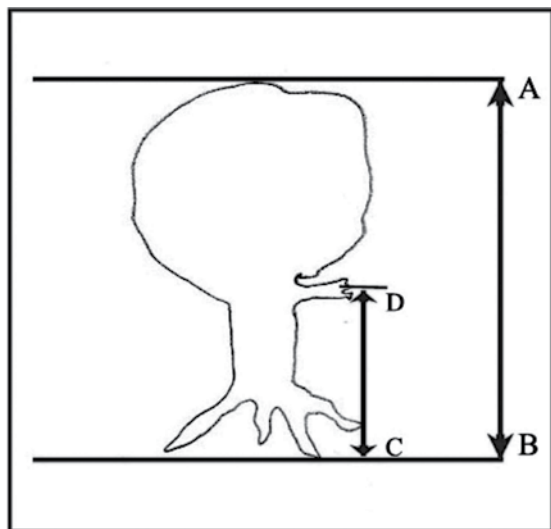
Habitualmente, en dibujos de niños/as pequeños, en lugar de ramas dibujan una copa, en otros se dibujan ambos elementos. Para Mauricio Xandró (2005), la copa está relacionada con el autoconcepto y el área de las ideas, además de reflejarse conflictos actuales.

- **Índice de edad para el Test del Árbol:** el neurólogo y psiquiatra alemán Graf Wittgentein (Cuzque, 2010) desarrolló una teoría respecto del dibujo del árbol en la que plantea que el dibujo no solamente nos muestra situaciones momentáneas del autor del dibujo, sino que también podría mostrar el tiempo y ocurrencia de un trauma en el desarrollo de la vida del sujeto. Plantea que si medimos el árbol desde la raíz hasta la copa, en el punto más alto, podemos considerar que la altura del árbol representa la edad presente del sujeto y que todas las medidas verticales que obtengamos son proporcionales al tiempo.

Es así que podríamos determinar cuándo ocurrió un evento traumático representado por una rama cortada o una herida en el tronco, por ejemplo. Para averiguarlo, se utiliza el índice de edad elaborado por Graf Wittgentein, calculado sobre la base de la edad del sujeto expresada en años. Luego, para determinar la edad al momento en el que sucedió el conflicto, dividimos la distancia vertical desde la base del evento por el índice.

Tomamos entonces la medida en milímetros entre la base y la copa, obtendremos un segmento $\overline{AB}$, que representaría la edad del sujeto al momento de la toma del test. Realizamos el cociente entre la medida del segmento y la edad del sujeto, y obtenemos un número que se llamará “índice de Wittgentein (IW)”.

A continuación, se mide la distancia entre la base hasta la imperfección, sea una rama cortada, agujero en el tronco, fisura, etc., y obtenemos un segmento $\overline{CD}$, también expresado en milímetros. Luego, calculamos el cociente entre la medida de $\overline{CD}$ y el índice de Wittgentein, el número que obtenemos nos proporciona la edad en la que el sujeto en cuestión sufrió algún tipo de trauma reflejado en el accidente del árbol.



Ejemplo 1:

Edad del sujeto: 30

Segmento $\overline{AB}$: 195 mm

Segmento $\overline{CD}$: 76 mm

Cálculo del IW:

$IW \cdot \overline{AB} = 195 \text{ mm}$

Edad = 30 años

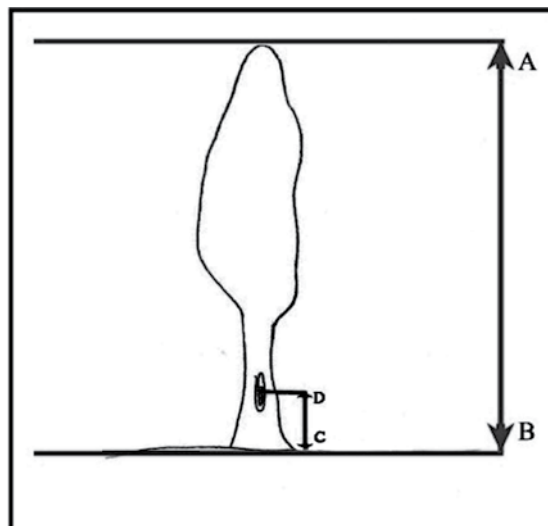
$IW = 6,5 \text{ (} 195 / 30 = 6,5 \text{)}$

Cálculo de la Edad del Conflicto (EC)

$EC \cdot \overline{CD} = 76 \text{ mm}$

$IW = 6,5$

EC = entre los 11½ y 12 años



Ejemplo 2:

Edad del sujeto: 42

Segmento $\overline{AB}$: 223 mm

Segmento $\overline{CD}$: 35 mm

Cálculo del IW:

$IW \cdot \overline{AB} = 223 \text{ mm}$

Edad = 42 años

$IW = 5,3 \text{ (} 223 / 42 = 5,3 \text{)}$

Cálculo de la Edad del Conflicto (EC)

$EC \cdot \overline{CD} = 35 \text{ mm}$

$IW = 5,3$

EC = entre los 6½ y 7 años

Técnica del Árbol de Fantasía

Se le solicita al niño/a que dibuje un árbol desde su imaginación, un árbol de fantasía, que debe inventar. La posibilidad de crear desde la imaginación libera al niño/a y se generan producciones muy interesantes desde el punto de vista proyectivo y simbólico.

Test de la Figura Humana

En 1948, Machover incluye el test de la Figura Humana como técnica proyectiva (tomando aportes de Goodenough 1926, 1934, 1964). La consigna es "Dibuja a una persona".

Como en toda administración de técnicas diagnósticas, es necesario tomar nota del comportamiento del sujeto, sus relatos, cómo fue la secuencia del dibujo; si borra, en qué partes lo hace; los sombreados en qué zonas aparecen.

A continuación, se pueden pedir asociaciones en torno al dibujo, o el armado de una historia; o si se muestra reticente, se pueden hacer preguntas directas. Más allá de tener en cuenta los indicadores madurativos, es de suma importancia ver qué indicadores emocionales aparecen.

Los indicadores emocionales (extraídos de Fernández Liporace [1996], quien se basa en Koppitz, [1974]) son:

- **Integración pobre de las partes de la figura:** se asocia con inestabilidad, personalidad pobremente integrada, impulsividad, inmadurez, retraso evolutivo, deterioro neurológico o regresión por perturbación emocional.
- **Sombreado:** en general, son manifestaciones de angustia. Su grado o intensidad se considera expresivo del quantum de angustia involucrado. También, se debe tener en cuenta la zona del sombreado.
- **Asimetría grosera de las extremidades:** pobre coordinación, impulsividad.
- **Figuras inclinadas:** sugiere inestabilidad y falta de equilibrio en general, en el sentido de carencia de “una base firme”.
- **Figura pequeña:** puede reflejar inseguridad extrema, retraimiento y depresión, así como sentimientos de inadecuación, inhibición y preocupación por las relaciones con el ambiente.
- **Figura grande:** se suele asociar con inmadurez, expansividad y pobres controles internos.
- **Transparencias:** impulsividad, inmadurez y conductas actuadoras. Las transparencias en la zona genital suelen significar un pedido de ayuda para ser tranquilizados acerca de sus impulsos o experiencias.
- **Cabeza pequeña:** sentimientos intensos de inadecuación intelectual.
- **Ojos bizcos o desviados:** parecen reflejar ira, rebeldía y hostilidad así como la visión de que el sujeto no interpreta el mundo de la misma manera que los demás.
- **Dientes:** cierto monto de agresividad para la autorrealización y la asunción de roles de liderazgo.
- **Brazos cortos:** dificultades para establecer contacto con el medio circundante y con los otros que rodean al sujeto, así como tendencia al retraimiento, al ensimismamiento y a la inhibición de los impulsos.
- **Brazos largos:** reflejo de una inclusión agresiva en el ambiente, necesidades agresivas dirigidas hacia fuera.
- **Brazos pegados al cuerpo:** rígido control interno, así como dificultad para conectarse con los demás.

- **Manos grandes:** se asocian frecuentemente a conductas agresivas y actuadoras, con involucración directa o indirecta de las manos.
- **Manos omitidas o seccionadas:** parecen reflejar sentimientos de inadecuación o de culpa por no lograr actuar correctamente o por sentirse incapaces para actuar, a la vez que ansiedad o preocupación.
- **Piernas juntas:** tensión; rígido intento por controlar sus impulsos sexuales o su temor de sufrir un ataque sexual.
- **Genitales:** angustia por el cuerpo y un escaso control de los impulsos.
- **Monstruos o figuras grotescas:** intensos sentimientos de inadecuación y una autoestima excesivamente baja. También, se consideran un reflejo de desprecio y hostilidad hacia sí mismo.
- **Dibujo espontáneo de tres o más figuras:** aparece en sujetos carentes de sentimientos de identidad, a los que se les ha brindado poca atención durante su crianza.
- **Nubes, lluvia, nieve:** las nubes parecen asociarse con sujetos que dirigen la agresión hacia adentro en lugar de desviarla hacia fuera. Suelen indicar que el sujeto se siente “presionado desde arriba”, especialmente por los padres.
- **Omisión de ojos:** aislamiento social, tendencia a la negación de los problemas, rechazo por el enfrentamiento con el mundo y escape hacia la vida de fantasía.
- **Omisión de la nariz:** sentimientos de indefensión e inmovilidad, incapacidad de progreso y de avance aplomado, y ocasionalmente angustia por el cuerpo y culpa por la masturbación.
- **Omisión de la boca:** clínicamente significativa, ya que se asocia frecuentemente con inseguridad, retraimiento, angustia, resistencia pasiva e incapacidad o rechazo hacia la comunicación interpersonal.
- **Omisión del cuerpo:** inmadurez grave causada por un retraso evolutivo o perturbación emocional aguda vinculada a elevadísima ansiedad por el cuerpo.
- **Omisión de los brazos:** ansiedad, culpa por conductas socialmente inaceptables que implican el uso de manos y brazos.
- **Omisión de las piernas:** intensa angustia e inseguridad, referida al hecho de “plantarse” o de “dónde estar parado”.
- **Omisión de los pies:** generalizado sentimiento de inseguridad y desvalimiento, como “no tener pies en los que pararse”.
- **Omisión del cuello:** inmadurez, impulsividad e inadecuados controles internos.

Test Persona bajo la Lluvia

Esta técnica fue introducida en 1924 por Arnold Abrams, según plantean algunos o mientras que otros se la adjudican a Abraham Amchin.

La consigna es: “Dibuje a una persona bajo la lluvia”. Lo que se busca indagar con este gráfico es la forma en la que el sujeto se adapta a las presiones externas, con qué defensas cuenta para protegerse de esa situación estresante.

Los indicadores a tener en cuenta en caso de ASI (Colombo *et al.*: 2006) son:

- **Ausencia de cinturón:** fallas en la represión secundaria.
- **Trazo entrecortado y en ángulo:** excesiva reacción emocional. Hiperemotividad. Agresividad.
- **Sonrisa maníaca:** negación.
- **Emplazamiento inferior izquierdo:** representa lo primario, lo traumático, aquello que queda sin resolver. Apego a lo concreto. Falta de imaginación.
- **Ojos sin pupilas:** inmadurez emocional, negación de sí mismo, vaciedad.
- **Lluvia torrencial:** representa una situación de mucha presión, muy estresante, agobiante. Se homologa con la presencia de rayos y lluvia sectorizada.
- **Cuello largo, presencia de doble o figura dividida:** son indicadores de disociación.
- **Ausencia de pies:** desaliento, abatimiento, falta de ilusión. “Es el que no llega nunca”.
- **Ausencia de manos:** timidez, inadecuación y culpa, falta de recursos para actuar en la realidad, trastornos de comunicación.
- **Figura amorfa:** deterioro de la imagen corporal.
- **Ausencia de desplazamiento a objetos y animales:** dificultad en el mecanismo de canalización de ansiedades.
- **Detalle, sombreado y debilitamiento en la zona genital:** ansiedad y culpa respecto de actividades relacionadas a esta zona, conflicto con la sexualidad, intento de anulación.
- **Ausencia de paraguas:** falta de defensas, sentimiento de indefensión.
- **Cabeza deteriorada:** preocupación excesiva por la actividad mental y rendimiento intelectual, ideas obsesivas.
- **Borrado:** incertidumbre, ansiedad. Tratar de reparar o anular. Indicador de inseguridad. En este caso, el borrado es “sucio” porque el niño/a no corrige sino que anula, demostrando autoinsatisfacción, descontrol y agresividad.
- **Repaso:** alto monto de ansiedad, baja tolerancia a la frustración.
- **Presencia de nubes espesas:** se entiende como tendencias autoagresivas y dolencias psicosomáticas.
- **Ausencia de línea de apoyo:** puede deberse a cierto retraso en el desarrollo evolutivo del dibujo como resultado del maltrato, aunque también es representativo de la experiencia de estos niños/as de sentirse en el aire, sin ser sostenidos por nadie.
- **Ausencia de contorno:** pobreza de recursos internos, falta de estimulación del medio.

- **Presencia de elementos fálicos:** ansiedades con respecto a la actividad genital adulta, precocidad sexual.
- **Rigidez corporal:** sensación de estar encerrado, se aísla para protegerse del mundo, despersonalización, desadaptación, falta de libertad.
- **Rigidez en el trazo:** se asocia con la incapacidad de instrumentar defensas adecuadas y eficaces.
- **Dimensión pequeña:** desvalorización, aplastamiento, sentimiento de inadecuación, retraimiento, sensación de encierro, inadecuada percepción de sí mismo. Preocupación por las relaciones con el ambiente.

Es recomendable solicitar una historia de la situación dibujada, a veces, surge espontáneamente pero, de no ser así, pedirla.

Test Dos Personas

Este test surge del dibujo de la figura humana como técnica proyectiva. Bernstein (1959, 1964) se propone construir un test que abarque más directamente la evaluación de los aspectos vinculares, tomando para ello a Machover (1948, 1963).

Bernstein afirma que su test ofrece una objetivación de la “pareja interna” del examinado, es decir, una imagen de la pareja que este necesita, aportando datos sobre el tipo de vínculo fantaseado a nivel consciente o inconsciente.

Ambos autores enfatizan la necesidad de registrar la secuencia y la conducta, así como la de hacer preguntas u observaciones durante la ejecución.

En caso de realizar una sola figura, se recuerda que debe dibujar dos; pero si el paciente se rehúsa, se continúa directamente con la parte verbal del test. Esta permitiría ver si, a nivel de la historia, puede introducir el segundo personaje y quizás comprender qué provocó la dificultad para incluirlo gráficamente.

Si el sujeto incluye espontáneamente escenario, objetos o alguna otra figura adicionada, no se interfiere, pero si pregunta previamente puede repetirse la consigna y, luego, preguntarle qué es lo que quisiera incluir. Dejándole la opción de hacerlo o no. Si el entrevistado presenta dificultades en la parte verbal, o si se trata de niños/as pequeños, se le solicitará que le dicte al entrevistador los nombres y la historia, quien los registrará en hoja aparte.

En cambio, si la dificultad para escribir es más una actitud oposicionista o de desgano, se insistirá para que, dentro de lo posible, el material se complete de la manera prevista.

Una vez terminado el test, pueden pedirse asociaciones respecto de la elección de los nombres tratando de que explique por qué los eligió. También, puede pedirse aclaraciones respecto del texto del relato si este resulta ilegible, o presenta dificultades para su comprensión.

Diferencias

- **Machover:**

- “Dibuje una persona completa” (en una hoja).
- “Ahora dibuje una persona del sexo opuesto” (en otra hoja).
- Pedido de asociaciones o aplicación de un cuestionario en el que se formulan determinadas preguntas. En otros casos, se le pide directamente que narre una historia sobre esa figura. También, puede preguntársele si la figura le recuerda a alguien en particular, si le gustaría ser como ella y, finalmente, que identifique si alguna de las observaciones sobre la figura graficada puede referirse a características del propio sujeto.

- **Bernstein:**

- “Dibuje dos personas cualesquiera” (en una sola hoja y sin especificar sexo).
- “Póngales el nombre y la edad que pudieran tener”.
- “Escriba una historia que relate qué les ocurre, qué piensan y sienten los personajes”.
- “Póngale un título a su historia”.

Test de la Familia

Los primeros trabajos sobre los dibujos de la familia se los debemos a Porot (1960), luego se realizaron diversas adaptaciones, una de ellas fue la realizada por Louis Corman (1967) que incluye la dimensión imaginaria; posteriormente se incluyó el movimiento o acción y la dimensión temporal que permite incrementar la riqueza interpretativa de la técnica.

En esta técnica, el niño/a proyecta su subjetividad incluida en el contexto de la familia, donde aparecen sus fantasías, deseos y temores en relación con la dinámica vincular. Además, su propia ubicación y la imaginación de los otros lugares.

Se puede considerar que existe un patrón de dibujo tipo, que consiste en ubicar a los miembros de la familia alineados horizontalmente en una o dos líneas, de manera simétrica y, con estaturas diferenciadas y proporcionadas de mayor a menor.

Tendremos en cuenta los aspectos verbales y no verbales de la realización de la tarea: gestos, comentarios, actitud, vínculo transferencial, etc. También, debemos prestar atención al aspecto gráfico, es decir, las pautas formales como emplazamiento, características del trazado, ubicación, tamaño, etcétera.

Es importante tener en cuenta la **secuencia**. La persona dibujada en primer lugar, como así también la mejor dibujada, sería la persona idealizada o preferida; la más pequeña, con menos detalles o alejada de los demás, sería la más desvalorizada.

Se deben destacar:

- **Integrantes incluidos** (agregados u omitidos): muchas veces se presentan dificultades para definir a los integrantes de la familia, esto puede estar vinculado al momento evolutivo o a situación de cambio dentro de la familia. Es común el agregado de integrantes pertenecientes a la familia extensa. Es importante observar si el examinado se incluye o no, en qué lugar, cerca de quién; generalmente no incluirse estaría señalando conflictos.
- **Características individuales de las figuras dibujadas:** muchas veces ocurre que, al tener que dibujar muchos personajes, la calidad del grafismo disminuye, hay que hacer un análisis comparativo para poder observar diferencias o similitudes en la manera de dibujarlas. Prestar atención a las diferencias de género, edad, roles, o si solo se diferencian por el nombre que se les adjudica. Observar también la correlación entre los dibujos y las verbalizaciones, si existen concordancias o diferencias.
- **El interrogatorio** (común a todos los test) debe incluir las siguientes preguntas:
 - ¿Dónde están?
 - ¿Qué hacen ahí?
 - ¿Quién es más/menos feliz?, ¿por qué?
 - ¿Quién más/menos bueno?, ¿por qué?

Familia actual

La consigna es: “Dibuje su familia”. Es la representación del grupo familiar que posee el niño/a, a quiénes considera como pertenecientes a su grupo familiar. Se evalúa la imagen que tiene de sí mismo en la interacción con el grupo familiar.

En algunas oportunidades, el niño/a no se incluye, en este caso, debemos plantearnos si se trata de un sentimiento de exclusión, es decir, no considerarse parte importante del grupo familiar. Muchas veces tiene que ver con un sentimiento de insignificancia o rechazo.

Son significativas las adiciones o representaciones de miembros inexistentes ligados a la imagen de una familia ideal o diferente.

En los casos en que los niños/as no se incluyen, se les puede requerir un nuevo dibujo en el que estén representados o, cuando se les pide la versión kinética, hay que aclararles que también se incluyan.

Familia imaginaria

La consigna es: “Dibuje una familia (la que imagine)”.

La idea de dibujar una familia inventada, imaginada, desvía la atención de la propia familia del examinado permitiéndole fantasear más sobre aquello que

puede incluir o excluir. Aquí puede aparecer el deseo de cómo quisiera que fuera su familia. Es positivo buscar la identificación; para ello, preguntarle: “si fueras algunos de ellos, ¿cuál serías?”.

Familia kinética actual

La consigna es: “Dibuje a su familia haciendo algo”

Se le pregunta o pide al entrevistado que le ponga quiénes son y qué están haciendo.

Objetivos:

- Obtendremos material interesante referente a la estructura y dinámica de la personalidad del examinado.
- Nos ofrece información sobre las relaciones vinculares, reales o fantaseadas de él con su grupo familiar.
- Accedemos a información referida a la dinámica familiar y podremos observar la presencia de conflictos del niño/a en relación con el grupo.
- Imaginar a los personajes en acción permite expresar las características de la personalidad, los roles de cada uno y las fantasías de vínculo que esa acción dibujada connota en relación con todo el grupo, o alguna interacción en particular. La inclusión de la acción produce generalmente una utilización del espacio mucho más variada.

Debemos tener en cuenta:

- **La configuración espacial:** tener en cuenta el manejo que hace del espacio, si es coherente o no, si lo hace de manera expansiva o restrictiva. También, es importante qué ámbitos utiliza, cómo maneja el espacio individual o compartido, si permite, restringe o dificulta la interrelación de los personajes dibujados.
- **Él o los escenarios:** si la ambientación es explícita nos puede dar una idea de un exterior o un interior, con detalles o sin estos, coherente o bizarro, cálido, acogedor o inhóspito, todos estos aspectos están relacionados con el mundo interno y externo del examinado.
- **Características de las figuras:** las diferencias de tamaños y los detalles hablarán de la asignación de un rol de importancia (positivo o negativo) a cada uno de los personajes dibujados.
- **Grado de kinesia:** activo, pasivo de los personajes. Esto refleja el grado de vitalidad de cada quien (incluso de sí mismo), según cómo lo percibe su autor.
- **Tipo de postura:** observar si las figuras están de frente o de perfil, etc. En general, por ejemplo, las figuras de perfil sugieren que el sujeto no se muestra totalmente transparente frente a los demás.
- **Las acciones asignadas y roles inferidos:** en este punto, podremos visualizar los tipos de interacción y las fantasías de vínculo. Según la acción asignada,

veremos cuál es la modalidad de interacción o la ausencia de esta. Lo esperable es que las acciones, mediante los roles asignados, se ajusten a lo socialmente aceptado. Aunque pareciera no influir demasiado ciertas características reales de la conducta del rol (por ejemplo, una madre que trabaja mucho igualmente se la grafica cocinando). Se analizará si las acciones son conjuntas o individuales incompatibles, complementarias, o no están relacionadas entre sí.

- **Direccionalidad de la acción:** debemos observar si es alo o autoplástica, si implica un acercamiento o alejamiento, y en relación con quién o quiénes. Reflejan las características del vínculo entre los distintos miembros de la familia.
- **Predominancia de la acción:** si están referidas a una o distintas áreas (mental, corporal, social), si se reiteran parecen indicar rasgos de personalidad correspondiendo esta modalidad solo a un sujeto o al grupo familiar. Es importante observar, cuando la acción es conjunta, qué tipo de interacción se conforma, muchas veces lo que predomina son acciones complementarias.
- **Subagrupamientos:** es interesante ver el grado de cooperación, competencia, o dependencia o control, así como los afectos proyectados.
- **Acciones individuales:** cuando existen, en la medida en que a cada uno se le haya asignado una acción útil, no implica necesariamente incomunicación. Aunque debemos estar atentos porque en algunos casos estas acciones individuales podrían señalarnos conflictos en la comunicación entre los miembros de la familia o entre el niño/a con los demás, debemos cotejarlo con el resto de la evaluación.
- **Objetos y escenario:**
 - Es normal y esperable la adición de objetos. Si no son claros hay que preguntar qué son, con qué los asocia, cómo funcionan.
 - Cuanto menos específico es el objeto a la acción con la que se lo asocia más está puesto en función de depositar fantasías o rasgos de personalidad. La absoluta incoherencia entre objeto y acción puede ser signo de patología. También, se agrega la lectura del significado más simbólico del objeto (ligado a lo cultural y personal).
 - En general, un excesivo énfasis en el escenario parece indicar una necesidad de compensar, con elementos exteriores, una falta de identidad del sujeto o del grupo, ya que para definir a cada uno necesita explicitar con exactitud el contexto en el que se mueve.
 - Si bien es bastante común hacer escenarios con pocos elementos, cuando es muy pobre puede relacionarse con represión o bajo nivel intelectual.

Familia prospectiva

La consigna es: “Dibuje a su familia tal como se la imagina dentro de 5 años”.

Utilizamos aquí la dimensión temporal porque está vinculada a la constitución de la identidad. Esto implica la capacidad de poder seguir reconociéndose

a pesar del paso del tiempo. Es esperable que los miembros de la familia conserven esa identidad familiar debido a que comparten el contexto común de la macroestructura.

Es importante detectar la forma en la que el examinando incluye el futuro, que puede ser una perpetuación del presente, un momento desconocido y temido, una escena que lo resuelve todo mágicamente o un espacio de elaboración de los conflictos.

Familia kinética prospectiva

La consigna es: “Dibuje a su familia tal como se la imagina dentro de 5 años haciendo algo”.

El tiempo, cinco años, está pensado como un tiempo suficiente como para que se puedan dar cambios, pero no tan alejado como para que aún pueda representarse con carga afectiva.

El objetivo es poder explorar la fantasía a futuro, en el que el sujeto debe articular lo potencial, lo desiderativo y lo fantasioso con lo real y factible.

La manera en la que la persona articula estos aspectos nos permite pensar sobre el predominio del principio de realidad o del principio de placer con el que aborda el paso del tiempo. Según las características del cambio imaginado, podemos inferir el grado de satisfacción o insatisfacción con que vive sus actuales vínculos familiares.

Conviene tomar el dibujo de la “Familia kinética prospectiva” a continuación de la “Familia kinética actual” para analizar la secuencia comparativa entre ambos test y la presencia o no de estereotipos.

Los criterios de interpretación son los mismos en ambas. Pueden aparecer verbalizaciones de aburrimiento o que den cuenta de incremento de la ansiedad que, en ocasiones, generan un esfuerzo por mejorar el gráfico anterior. Tienen mejor pronóstico cuando se realizan comentarios que brindan reflexiones acerca de cambio o no cambio futuro.

Lo esperable es que el sujeto pueda hacer algunas modificaciones que al mismo tiempo resguarden la identidad del sujeto y su grupo. Son tan patológicas las producciones en las que no se modifica nada como aquellas en las que su autor necesita modificar todos los detalles.

Las variables más específicas del test son:

- **Secuencia:** cuando es la misma en ambas técnicas, actual y prospectiva, hay que observar si se trata de comenzar por un lugar conocido o remite a una estereotipia (ver el resto del gráfico). Cuando las reiteraciones se dan en otros aspectos (acciones, detalles), hay que pensar en la posibilidad de una estereotipia patológica, que debemos cotejar con el resto de la evaluación diagnóstica.

- **Personajes graficados:** la consigna prospectiva otorga mayor libertad para fantasear con la composición del grupo. La dificultad de visualizar el cambio en sí mismo y en los demás, en ocasiones, aparece con la omisión del sujeto.
- **Configuración espacial y ámbitos:** debemos observar si se relaciona con los personajes y el tipo de acciones asignadas. Puede repetirse la organización espacial o modificarse debido a los vínculos fantaseados y el nivel de cercanía o distancia afectiva.

Asimismo, se pueden observar modificaciones en los subgrupos para los que hay que tener en cuenta el momento evolutivo del examinado.

Es esperable que junto con el mantenimiento de la similitud se asignen características que expresen el paso del tiempo.

Al analizar comparativamente las dos versiones del test de la familia, actual y prospectiva, importa detectar si los cambios muestran, desde la perspectiva del sujeto, la tendencia a “parecerse a” en función de un patrón de posibles identificaciones o “ser diferente de” como necesidad de afirmar la propia identidad, ya sea como autoafianzamiento o bajo la forma de negativismo opositorista.

Cuando se detecta la figura de identificación, se debe evaluar cuáles son los rasgos jerarquizados para lograr la semejanza y su significación simbólica. El análisis del cambio de acciones es un indicador del proyecto vital en el que el sujeto se ubica y ubica al grupo familiar.

Debemos tener en cuenta:

- En qué personaje se reitera o cambia la acción asignada.
- Si varía el grado de interacción entre los personajes dibujados.
- Cuál es el nivel de actividad o pasividad de la conducta dibujada.
- La movilidad del tipo de acción, si da lugar o no a nuevos roles o matices.

De estos análisis, podremos detectar si las modificaciones graficadas conllevan una transformación fantaseada de los vínculos y si observamos el desarrollo de nuevas capacidades, siempre teniendo en cuenta el momento evolutivo del entrevistado. Si las acciones expresadas en el dibujo se reiteran de manera generalizada, teniendo en cuenta otros indicadores, podremos pensar en deterioro orgánico o patología.

En un contexto gráfico menos patológico, puede dar cuenta de una situación de crisis en el sujeto que intenta aferrarse a conductas habituales gratificantes.

- **Objetos y escenarios:** muchas veces se sobrevaloran los objetos accesorios, en este caso, se proyecta en ellos toda la fantasía o se simbolizan con ellos los cambios. Un escenario con exceso de detalles podría tomarse como recurso obsesivo de reaseguramiento frente al futuro desconocido.

Los criterios que hemos descripto para el test de la familia los podemos aplicar en esta técnica, la posibilidad de utilizar animales le permite al niño/a atreverse a proyectar con mayor libertad, por la distancia que implica el hecho de que se trate de animales; en este sentido, amplía las posibilidades de la familia inventada o imaginada. A los recursos proyectivos tradicionales (pautas formales o estructurales de análisis [tamaño, simbolismo espacial, detalles...]) se les adiciona, como un factor de análisis especial, la simbología del animal. Pensando en los orígenes del simbolismo animal vemos que se relaciona estrechamente con el totemismo y con la zoolatría. También, vemos que, en casi todas las culturas, tanto las más primitivas como las contemporáneas han tendido a una relación de antropomorfización del mundo animal y de la naturaleza. En los inicios de la expresión gráfica de los niños/as, vemos que esta modalidad se repite y lo hace acompañando el proceso madurativo del niño/a. Así, vemos árboles con ardillitas en su interior, soles, nubes y flores con ojos, sonrisas, caritas.

Debemos también tener en cuenta que no es lo mismo un animal doméstico que uno salvaje. Consideraremos el elemento al que pertenece, no es lo mismo un ave que un reptil. Cada animal tiene una habilidad y una característica que lo diferencia, y es en ellas en las que nos apoyamos para construir nuestras inferencias.

Tomando una idea de Carl Jung (1999) al respecto, él pensaba que “el animal representa la psique no humana, lo infrahumano instintivo, así como el lado psíquico inconsciente”. Así podríamos pensar que lo que se proyecta en la elección de un animal como favorito son aspectos más primarios del psiquismo. Según el tipo de animal y su simbolismo, esos aspectos estarán mejor regulados o no por la parte más evolucionada del psiquismo. La primitividad del animal indica la profundidad del estrato.

Capítulo 2

El niño/a víctima de abuso sexual

El abuso sexual infantil es el más severo de los maltratos. Debemos atrevernos a pensarlo y a nombrarlo como violación. La sexualidad adulta invadiendo el mundo infantil, violando su inocencia y destruyendo su futuro, eso es el abuso sexual.

También, es necesario tener bien claro que se trata de un delito penalizado por la ley y que, por lo tanto, existe la obligación de denunciar, y ante el conocimiento de la situación, desde lo jurídico, se debe iniciar una investigación.

Generalmente, se define al abuso sexual infantil como la acción de involucrar a un niño, niña o adolescente en actividades sexuales que estos no pueden llegar a comprender debido a su desarrollo evolutivo inmaduro, o que transgreden las leyes o las restricciones sociales. La característica principal del abuso es la imposibilidad de dar ningún tipo de consentimiento, justamente por la condición de niño/a de la víctima.

Las actividades pueden manifestarse entre un adulto y un niño/a, o entre dos niños/as que, ya sea por su edad o su desarrollo uno de ellos se encuentra en posición de responsabilidad, confianza o poder sobre el otro.

Estas actividades –cuyo fin es gratificar o satisfacer las necesidades de la persona que tiene más poder– abarcan: la inducción a que un niño/a se involucre en cualquier tipo de actividad sexual; la explotación de niños/as a través de la prostitución; la trata u otras formas de prácticas sexuales y la explotación de niños/as en la producción de materiales y exhibiciones pornográficas.

Existen tres características que definen los comportamientos abusivos:

1. **Diferencia de poder:** el abuso se basa en la diferencia de poder existente entre dos personas, esta diferencia le facilita a quien lo detenta, el control físico, mental y emocional sobre la víctima, quien nunca podría planear ni consensuar el encuentro sexual.

Este desequilibrio puede deberse a relaciones de parentesco, vínculos jerárquicos o de autoridad, a la diferencia de estatura, tamaño corporal o fuerza física que permiten que el agresor pueda manipular al niño, niña o adolescente mediante la intimidación o la coerción física o emocional, mediante sobornos, promesas o engaños, etcétera.

2. **Diferencia de conocimientos:** el hecho de que una de las partes (agresor) tenga conocimientos más avanzados acerca del significado y los alcances del comportamiento sexual determina que nos encontramos frente a una situación abusiva. Vale destacar que, en estos casos, no cuenta tanto la diferencia en la edad cronológica entre el abusador y su víctima sino más bien el mayor grado de conocimientos, una mayor inteligencia o mayor evolución psicosexual. La víctima carece de conocimientos respecto de las implicancias sociales y personales que tiene el hecho de involucrarse en este tipo de prácticas; y el abusador, a sabiendas de esto, para que no se resista, suele engañarlo mintiéndole acerca de sus verdaderas motivaciones (por ejemplo, es común oírlos decir a los niños/as que aquello que le hacen en realidad es una manifestación de un “amor único y especial” –y por lo tanto, secreto– hacia ellos; también suelen decirles que ellos son los “elegidos” entre todos los demás, hermanos, por ejemplo).
3. **Diferencia en las necesidades satisfechas:** en los casos de abusos sexuales a niños, niñas o adolescentes, el objetivo de los comportamientos no es la gratificación sexual mutua sino la satisfacción exclusiva de los impulsos sexuales del agresor y su dominio sobre la víctima, sin importarle que dicho comportamiento pueda resultar –y de hecho resulte– intrusivo, abrumador o doloroso. Más allá de los comportamientos y formas en los que se manifieste el abuso, **la meta del agresor no será tanto la gratificación genital como la búsqueda de un goce basado en el sometimiento de su víctima.**

Si tratamos de pensar el abuso sexual desde el punto de vista del niño/a, podemos decir que, si bien en un primer momento, los hechos abusivos funcionan como estímulos externos, intrusivos, ajenos; en un segundo momento, debido a la repetición continua de la experiencia, el psiquismo comenzará a producir respuestas en forma de reacciones pulsionales, que el niño/a ya no entienden si provienen de afuera (estímulo externo) o de adentro (estímulo interno).

Esto coloca a la víctima en una situación confusional, ya que los actos abusivos son vivenciados de manera subjetiva, no entiende lo que le pasa, no comprende si algo ha hecho él o ella para que esto suceda, el abusador le hace creer que él o ella realmente quiere lo que le está sucediendo, de esta manera se alimenta la culpa y, se favorece el secreto y el silencio tan característico en las víctimas de este tipo de delito.

Mientras más pequeño sea el niño/a, menos defensas yoicas y recursos cognitivos tiene a disposición, para poder ligar las representaciones (mecanismo intrapsíquico) y otorgarle sentido a la experiencia.

Debemos tener en cuenta que el niño/a se encuentra en formación, está construyendo su noción de mundo, las cuestiones morales, cognitivas, afectivas, lo que está bien y lo que está mal, también sabemos que la mayoría de los abusos suceden dentro del contexto familiar, los niños/as se encuentran frente a una

contradicción muy dañina, cuando sus figuras referentes son sus propios victimarios, de los que dependen para su sustento, para su contención afectiva y para su educación, no pudiendo elegir a otros, ni pudiendo darles otra significación a sus experiencias que la que ellos les dan.

Frente a esta paradoja, los niños/as no tienen otra opción, para sobrevivir, que implementar diferentes mecanismos de defensa, fundamentalmente: la desmentida y la disociación.

La desmentida es un mecanismo mediante el cual la percepción del horror proveniente del exterior es dada como inexistente. Con la puesta en marcha de la desmentida, el "Yo" del niño/a queda dañado, porque ataca su capacidad de reconocer una percepción.

Intenta lograr (emocionalmente hablando) que lo que ocurrió en realidad no sucedió, (aunque cognitivamente pueda acceder a ese recuerdo); de esta manera puede conservar o "salvar" a sus figuras parentales más o menos idealizadas.

Lo terrible es que esta salida para las víctimas de incesto genera un daño profundo en la personalidad que culmina en múltiples patologías de diversos niveles de gravedad, que son proporcionales al tiempo de implementación del mecanismo defensivo.

Al mismo tiempo, se pone en juego la dinámica defensiva de la disociación, que tantas consecuencias negativas representa para el sujeto.

La disociación, cuando es instrumental, es decir como mecanismo defensivo normal, consiste en dejar de lado, separar el tinte afectivo, el dolor, que la situación genera, con el objetivo de poder sobrellevarla.

Esta disociación se complejiza e ingresa en el campo de lo patológico, en el caso del incesto y de abusos de larga data, y consiste en adoptar dos actitudes frente a la realidad, una la tiene en cuenta y la otra la niega y la reemplaza por la producción de un deseo. Se produce una alteración en la función integradora de la conciencia, de la memoria, de la percepción (de uno mismo y del entorno), y de comportamientos motores o sensoriales. El niño/a, de manera inmediata o gradual, pierde la integración normal entre los recuerdos traumáticos, la conciencia de la propia identidad, ciertas sensaciones e, incluso, el control de movimientos corporales; esto puede ser parcial o total, dependiendo de la gravedad del caso. El objetivo del mecanismo es escindir los elementos disruptivos para el "Yo" del resto del aparato psíquico, lo que conduce a la convivencia en el niño/a de elementos incongruentes, pero que, de alguna manera, lo mantienen a salvo de la desorganización psicótica o del acto suicida. La puesta en marcha de la disociación da lugar a la aparición de los indicadores que evaluamos en el campo analítico y que ponen en evidencia la sospecha del abuso.

Los signos y síntomas que indican la existencia del abuso sexual infantil son múltiples y variados y, como en cualquier otra sintomatología, los efectos del

abuso dependen de cada niño/a. Los mismos deben valorarse en conjunto y el diagnóstico debe ser realizado siempre por un profesional capacitado en la temática.

Indicadores altamente específicos

a. Físicos:

- Lesiones en zona genital o anal.
- Sangrado por vagina o ano.
- Infecciones genitales o de transmisión sexual (sífilis, blenorragia, sida, no pre-existente al momento del nacimiento; condilomas acuminados, flujo vaginal infeccioso con presencia de gérmenes no habituales en la flora normal de los niños/as).
- Embarazos.

b. Psicológicos:

- Relato del niño/a.
- Conductas hipersexualizadas o autoeróticas (no esperables para la edad).
- Coerción sexual hacia otros niños/as.

Indicadores específicos asociados

- Pérdida del control de esfínteres. Enuresis, encopresis.
- Manifestaciones en público de conductas erotizadas.
- Exhibicionismo de genitales, manoseos a otros.
- Trastornos psicosomáticos.
- Hemorragias, lesiones, mordeduras.
- Adicciones.
- Síntomas de apariencia psicopatológica.
- Miedos y terrores intensos (a la oscuridad, a desconocidos, a conocidos, a quedarse o dormir solo).
- Trastornos del sueño (pesadillas, terrores nocturnos, etc.).
- Trastornos del habla, mutismo.
- Preocupación excesiva por la higiene o el arreglo personal.
- Abandono de hábitos, descuidos.
- Conductas regresivas (volver a comportamientos de etapas previas).
- Ausencia y ensimismamiento, aislamiento. Retraimiento social.
- Descenso del rendimiento escolar, abandono de los deportes.
- Pérdida de ilusiones, cinismo, desinterés.
- Adultización de la comunicación.

- Conflictos con la autoridad, rebeldías.
- Baja autoestima y sentimientos de estigmatización.
- Episodios o ataques semejantes a brotes psicóticos.
- Sumisión o paciencia extrema.
- Actitudes seductoras o insinuantes de tipo precoz.
- Lenguaje sexualizado, información impropia para la edad.
- Depresión, angustia, intentos de suicidio.
- Rebelión o enojo hacia la madre.
- Se esconden durante horas en armarios o rincones.
- Temores inexplicables frente a determinadas personas o situaciones.
- Fenómenos disociativos.
- Problemas con figuras de autoridad.
- Mentiras.
- Fugas del hogar.
- Delincuencia.
- Fobias.
- Quejas somáticas (cefaleas, dolores abdominales, etc.).
- Sobreadaptación, pseudomadurez.

Indicadores en adolescentes

- Promiscuidad sexual, prostitución.
- Coerción sexual hacia otros niños/as.
- Drogadicción.
- Delincuencia.
- Conductas autoagresivas.
- Intentos de suicidio.
- Excesiva inhibición sexual.
- Trastornos disociativos.
- Anorexia, bulimia. Obesidad.

Indicadores en adultos

- Trastornos psiquiátricos graves.
- Disfunciones sexuales.
- Trastornos de la alimentación.

Sin lugar a dudas, el abuso sexual se constituye en el más grave de los malos tratos infantiles debido a los estragos que provoca en el psiquismo. Las huellas del daño perduran hasta la vida adulta. Muchas patologías halladas en el adulto están asociadas al abuso infantil, inclusive, muchas que aún hoy, algunos profesionales continúan tratando como si su origen fuese otro. Desde nuestra experiencia, pensamos que la psicopatología tiene una tarea pendiente, que es redefinir conceptos: fobias, ataques de pánico, crisis de angustia, disfunciones sexuales, disfunciones relacionales, anorexia, bulimia, obesidad, trastornos psiquiátricos graves, depresión, intentos de suicidio, etc., no son sino, en su gran mayoría, secuelas del abuso sexual infantil jamás elaborado e, incluso, jamás contado.

Existen muchas deudas con la infancia, el abordaje del abuso sexual debe ser lo más temprano posible, las secuelas en la adolescencia y en la adultez son terribles.

Debemos tener presente que el abuso sexual infantil no es un acto único y violento, como suelen ser los ataques sexuales, sino que se trata de un proceso que atraviesa diferentes momentos. Existen diversos autores que han descripto los pasos o fases del abuso infantil, podemos sintetizarlos en:

- a. **Captación:** el abusador “elige” su víctima y realiza una serie de maniobras para capturarla: regalos, cariño, especial atención, pero también amenazas, castigos o coerción.
- b. **Interacción sexual:** poco a poco el abusador transforma las caricias o el afecto en actos con intencionalidad sexual, el niño/a se ve envuelto en dichos actos sin comprender cómo ha ocurrido.
- c. **Secreto:** es lo que permite que el abuso se sostenga en el tiempo. El abusador, mediante engaños o amenazas, implica al niño/a, le hace creer que en realidad él o ella quiere o le gusta lo que sucede, lo que provoca el sentimiento de culpa y la vergüenza, que son los elementos que alimentan el secreto.
- d. **Revelación o develamiento:** por diversas razones el niño, niña o adolescente puede relatar lo que le está sucediendo, es muy importante la actitud y lo que haga posteriormente quien sea receptor de ese relato, de ello dependerá el futuro del niño, niña o adolescente. Si no es creído, quizás nunca más lo vuelva a contar y continúe su sufrimiento. En otros casos, el develamiento se produce por la detección de indicadores, el consecuente proceso de evaluación diagnóstica y recién posteriormente se produzca el relato verbal. En los casos de niños/as muy pequeños, puede ocurrir que no se produzca relato verbal, pero que lo cuenten simbólicamente a través del juego.
- e. **Retractación:** muchas veces los niños, niñas o adolescentes al observar las consecuencias de su revelación, pueden decir que lo que contaron no era cierto. Debemos tener en claro que la retractación es parte del proceso del abuso, por lo que su aparición es un indicador más de la existencia del mismo.

La división del proceso en etapas es con fines explicativos, pero debemos tener en cuenta que el mismo se produce en un continuo, y las etapas se superponen.

Vale destacar que el abordaje del abuso sexual infantil actualmente está centrado, por sobre todo, en la detección temprana y el diagnóstico precoz; aun en ausencia de efectos traumáticos observables a simple vista en las víctimas (los cuales, recordemos, muchas veces quedan ocultos tras una fuerte implementación de los mecanismos de defensa), se debe intervenir. El abuso sexual infantil siempre deja secuelas en las víctimas, por eso, ante la mínima sospecha se hará imprescindible la realización de un psicodiagnóstico (realizado en no menos de diez sesiones) y administrado por un psicólogo especializado. Si se comprueba la existencia del abuso sexual, siempre se debe implementar el tratamiento psicológico de la víctima, que también debe ser conducido por un profesional especializado.

El dibujo simbólico: vía natural de expresión en los niños/as abusados

El dibujo, la expresión gráfica, es una vía regia de comunicación del inconsciente, sobre todo en niños, niñas y adolescentes.

Los dibujos están siempre cargados de un alto contenido simbólico, son indicadores altamente confiables a la hora de realizar un diagnóstico de abuso infantil.

Podremos ver que los niños, niñas o adolescentes abusados suelen realizar dibujos tenebrosos, tachados, borroneados e, incluso, destrozados con furia. Sucede que el dibujo se constituye en la pantalla ideal sobre la cual ellos proyectan sus sufrimientos, casi sin censura, de manera espontánea y abierta. Es que con cada creación expresan el modo personal de establecer contacto con la realidad interna y externa en el marco de una situación vincular específica. Con cada uno de sus dibujos proyectan sus necesidades y tensiones, su estado emocional, sus concepciones privadas del mundo físico y social, su modo de vincularse y sus esfuerzos por organizar su conducta y su pensamiento. Con cada uno de sus dibujos intentan dilucidar sus experiencias traumáticas, tan difíciles de poner en palabras.

Teniendo en cuenta este contexto, nuestra experiencia nos ha demostrado que el dibujo y las creaciones artísticas en general son el espacio más utilizado por los niños/as víctimas de abuso para poner en escena sus sufrimientos más íntimos y secretos. Allí, en ese espacio virtual de lápices, pinturas, colores y papeles, ellos se sienten a salvo; porque, saben que jugando a ser otros pueden mostrarnos sin tanta vergüenza o miedo sus sufrimientos. Es por ello que los profesionales que trabajan con niños/as deberían estar preparados para poder recibir y descifrar estos mensajes, porque tal vez sea la única manera en que la víctima tenga para comunicarse en un primer momento. Momento fundamental no solo para el develamiento sino, por sobre todo, para tomar medidas urgentes de protección.

No obstante, vale destacar que, para realizar un diagnóstico eficaz de la situación del niño/a, siempre será adecuado cotejar y comparar los datos obtenidos de las técnicas proyectivas gráficas con el cuadro global del comportamiento

general del niño/a, con la calidad y temática de sus juegos, con su historia de vida, su contexto familiar y su sintomatología general.

Consideraciones generales a la hora de analizar los gráficos de un niño/a

Indicadores de abuso en el niño/a

Para validar el abuso sexual, no solo habrá que tener en cuenta la correlatividad entre los distintos test gráficos (indicadores presentes en los dibujos) sino que también es necesario corroborar la sumatoria de distintos indicadores tanto físicos como psicológicos. Esto significa que el dibujo de genitales, por ejemplo, aunque es un factor importante a tener en cuenta, no debería ser tomado como un indicador por sí mismo de la existencia de un abuso; para ello, deberán observarse en el niño/a en cuestión otros síntomas tales como enfermedades venéreas, sangrados, desórdenes alimenticios y conductuales, etc. (señalados en “El niño/a víctima de abuso sexual”), entre los que el relato del abuso, es el indicador indiscutido.

Historia familiar

Antes de evaluar un dibujo es importante contar con algunos datos de la historia familiar del niño/a. No es lo mismo que este pertenezca a una familia de artistas que a una familia en la que las producciones gráficas hayan sido subvaloradas, por ejemplo, y en la cual el niño/a nunca haya sido estimulado a expresarse plásticamente. Además, cabe destacar que deberá tenerse en cuenta que, en determinadas oportunidades, el niño/a elige tachar con color negro a algún miembro de la familia porque es una figura violenta o por la angustia que le provocó ser castigado por este el día anterior y no precisamente por ser un abusador sexual.

Desarrollo intelectual y emocional

Hay niños/as que tienen un elevado coeficiente intelectual y son torpes a la hora de dibujar, mientras que hay otros que no siendo tan inteligentes son muy habilidosos y tienen un talento innato para expresarse plásticamente. Sin embargo, más allá de este dato, en general, se puede observar que la producción gráfica de los niños/as de bajo coeficiente intelectual muchas veces presenta rasgos similares a la de los niños/as con patologías psiquiátricas y que, a su vez, en muchas otras oportunidades, se puede llegar a confundir como el dibujo de alguien psicótico al dibujo de un niño/a abusado (quien por el trauma sufrido está atravesando un estado de desorganización psíquica, pero que en verdad no es un niño/a psicótico).

Por otra parte, vale la pena recordar que, al sufrir un trauma, los niños/as hacen una regresión emocional a un período de su historia en el que fueron felices o vivieron con estabilidad y seguridad emocional, lo cual suele verse reflejado en sus dibujos. Hay que aclarar entonces que, aunque sus producciones gráficas adquieran las características de niños/as mucho más pequeños, no por ello carecerán de la simbología típica, reflejo de aquello que padecen.

Enfermedades físicas

También, es de fundamental importancia a la hora de evaluar un gráfico tener en cuenta si su autor sufre o ha sufrido de alguna enfermedad física que pueda llegar a incidir de forma negativa en su psicomotricidad.

Grado de motivación

A la hora de tener que realizar los test que el profesional le solicita, el niño/a puede estar o no motivado para realizarlos. Los niños/as más que nadie suelen moverse por su estado de ánimo y son tan espontáneos como firmes a la hora de manifestar su disconformidad para dibujar. Es por tal motivo que, en el momento de evaluar un gráfico, nunca habrá que dejar de tener en cuenta el grado de entusiasmo con el que este ha sido realizado. Muchos dibujos parecen pertenecer a niños/as con bajo coeficiente intelectual o altamente perturbados a nivel psicológico cuando, en realidad, fueron hechos simplemente a desgano.

Materiales con los que cuenta para expresarse

Ante la negativa rotunda del niño/a a realizar una producción gráfica, el profesional actuante no deberá nunca resignarse sino que, por el contrario, deberá manejarse con la suficiente astucia creativa como para promover en él el deseo de expresarse gráficamente, mediante otros elementos complementarios a los típicos lápices de colores. Para ello, siempre suele ser de mucha utilidad tener a mano fibras, lápices dorados y plateados, plasticolas de colores, brillantinas, papelitos de colores para hacer collages y, por supuesto, lapiceras con llamativos dibujos para que ellos puedan firmar con orgullo sus obras. Si bien es verdad que bajo estados traumáticos los pequeños autores muchas veces suelen negarse a pintar sus obras, el hecho de ver sobre la mesa tanta cantidad de materiales los estimula proactivamente.

Contexto en el cual dibuja

Otro de los factores que habrá que tomar en cuenta es el contexto en el cual dibuja un niño/a. Sucede que no es lo mismo que dibuje en alguna sombría oficina de un juzgado, que en el ámbito del consultorio repleto de muñecos y juegos

acordes a su edad. No es lo mismo que deba dibujar teniendo que soportar la presencia cercana del abusador (quien muchas veces, él mismo lo lleva a terapia) o de abogados merodeando el lugar, que si estuviera en presencia de su madre o de alguna otra persona que lo trata con calidez, brindándole una contención emocional que lo haga sentir cómodo y confiado.

Expresión facial y corporal

A la hora de evaluar un dibujo, un factor muy importante a tener en cuenta son las diferentes expresiones que irá adquiriendo el autor a medida que dibuja cada uno de sus personajes. Resulta interesante, por ejemplo, observar cómo el niño/a sonríe levemente al dibujar a su madre y, al siguiente instante, a la hora de dibujar a su padre –o a su abuelo, etc. (abusador)– su rostro traduce un gesto de preocupación. Tampoco es lo mismo que dibuje tranquilo y sentado, que parado y yéndose a correr o a jugar con algún muñeco a cada rato. Teniendo en cuenta que cuanto más pequeño es un niño/a, menos capacitado estará para verbalizar sus emociones más profundas, será de suma importancia centrarse en cada expresión facial y corporal que vaya adquiriendo mientras esté dibujando: estas no solo pueden, sino que deben ser interpretadas, dado que seguramente serán un reflejo directo de aquello que le está sucediendo en su mundo interno.

Verbalizaciones y asociaciones libres

Ocasionalmente, los niños/as se niegan rotundamente a escribir o a relatar una historia acerca de lo que dibujaron; no obstante esto, lejos de obligarlos, hay que prestar atención a las verbalizaciones espontáneas que hacen mientras dibujan cada parte de su dibujo. Es muy importante tomar notas de todo cuanto dicen para así, de esta manera, lograr una comprensión holística acerca de lo que quiso expresar a través de los distintos simbolismos que utilizó en sus gráficos.

Símbolos numéricos en los dibujos

No es de extrañar que los niños/as escriban al “azar” por el medio de sus dibujos, números. Lejos de descartar su interpretación, recomendamos tenerlos en cuenta, dado que, en muchas ocasiones, se ha descubierto que dichos números reflejaban los años que hacía que el niño/a venía siendo abusado o la edad que tenía cuando el abuso comenzó.

Impacto que produce el dibujo

Existe algo que va más allá de los simbolismos utilizados y de la habilidad o la falta de ella para dibujar: el impacto y la sensación que transmite un determinado dibujo a su espectador. Hay dibujos que traducen felicidad y paz, mientras

que hay otros que gritan auxilio y transmiten una angustia aterradora; hay dibujos que son transparentes y claros, mientras que hay otros que transmiten algo oscuro, grotesco, bizarro, siniestro. El impacto emocional que produce un gráfico no es un detalle menor sino, por el contrario, debería ser considerado el primer factor a tener en cuenta, para luego sí proceder a analizar el resto de su contenido simbólico.

Conclusiones

Consideramos que los dibujos de los niños/as indiscutiblemente son una vía privilegiada de acceso a su mundo interno, a sus conflictos, a sus padecimientos.

A la hora de realizar el diagnóstico de un abuso sexual, siempre hay que tener en cuenta, no solo la aparición de algunos indicadores aislados en un dibujo hecho al azar, sino en toda una secuencia de dibujos realizados a lo largo del tiempo (sin perder de vista el resto de indicadores obtenidos por otras técnicas, más las observaciones, las conductas, los síntomas, la historia familiar, etc.).

Si bien lo común es centrar la mirada sobre los indicadores expresivos y de contenido, siempre resultará práctico tener en cuenta los comentarios aparentemente azarosos que el niño/a verbaliza mientras dibuja, así como también la historia que relata y el modo en el que la relata. Su estado anímico, su gestualidad, así como su postura corporal, son factores que ayudan a una interpretación más exacta de aquello que ha querido dibujar. No es lo mismo que un niño/a dibuje alegre, a que lo haga triste o angustiado, ni tampoco es lo mismo que un niño/a muestre su dibujo orgulloso, a que pretenda esconderlo, romperlo o desecharlo; particularmente estos últimos contienen los indicadores significativamente simbólicos respecto de la problemática que más los angustia. Nuestra experiencia también nos dice que hay que estar atentos, no solo a lo que el niño/a se empeña en realizar, sino que además, y por sobre todo, hay que prestar atención en aquello que pretende evitar dibujar o sobre las partes del dibujo que tacha o borra repetidas veces.

Aquellos indicadores más llamativos que, en nuestra experiencia, hemos podido observar en los dibujos de nuestros pacientitos abusados son:

- **Sombreados en la zona genital:** en muchas oportunidades, los sombreados se perciben como tachones, mientras que otras veces es menos evidente y pasan como marcas hechas al azar en el proceso de pintar. Siempre son indicadores de angustia frente a la sexualidad propia o respecto de la sexualidad de alguno de los personajes que ha hecho.
- **Ausencia de la zona genital:** a veces, se omite realizar la parte de la pelvis y el área genital, y de esta manera, las dos piernas dan la impresión de quedar pegadas al tronco del personaje. Esto, al igual que en el punto anterior, refleja angustia frente a la sexualidad.

- **Figuras fálicas:** si bien no siempre los niños/as abusados dibujan penes, en muchas oportunidades realizan distintas figuras fálicas, quedando muchas de ellas escondidas dentro del sombreado o incorporadas de forma inconsciente a la corteza de un árbol, a las líneas que reflejan el viento, etc. Cuando aparecen figuras fálicas en el dibujo de un niño/a hay que corroborar si esto se debe a una simple curiosidad producto de la pubertad, por ejemplo, o si es que están reflejando algo que al niño/a le angustia y se le impone desde su entorno.
- **Borrones:** cuando el niño/a borra varias veces sobre la zona genital de algún personaje, o cuando un personaje queda mal borrado y aparece en la escena, dando la sensación de ser un personaje fantasmagórico, hay que prestar atención. En general, son indicadores de angustia o algo ocurre con ellos.
- **Soles invertidos:** es común observar que, en muchos dibujos de niños/as abusados, aparezcan soles invertidos (esto es, con la cara torcida o mirando hacia otro lado) o pintados con manchas negras, con anteojos, con gestos de enojo o maldad, por ejemplo. Esto se debe a que el sol representa simbólicamente la autoridad o al padre, y cuando el abusador es el padre (o figura representativa) el niño/a siente que este se está “comportando al revés”.
- **Fea impresión general del dibujo:** también es muy común que los dibujos de los niños/as con esta problemática reflejen una sensación de vacío, de ira, de depresión, agobio, terror. Esto no hace más que mostrar el estado psíquico y emocional producto de las situaciones traumáticas que hubo padecido o aún padece.
- **Regresión en el estadio evolutivo del dibujo:** a veces, se puede observar que niños/as inteligentes, repentinamente comienzan a dibujar de manera torpe, realizando las piernas, brazos, dedos, etc. de algún personaje con líneas unidimensionales. En general, esto se debe a que el niño/a hace una regresión a un estadio previo, cuando era más pequeño y aún no estaba siendo abusado.
- **Firmas tachadas:** argumentando que la escritura de su nombre les ha salido mal, la tachan. Muchas veces, a la hora de poner su nombre en alguna de sus obras, se puede observar que lo han firmado y, tachado o borrado varias veces. Esto está directamente vinculado a una problemática de identidad y a una baja autoestima, que muchas veces es producto de una situación abusiva de larga data.
- **Cambios en la firma:** otra cosa que se puede observar son niños/as que firman sus dibujos utilizando el apellido materno en lugar del paterno. Esto, sin ningún lugar a dudas, se debe a un conflicto con la imagen paterna.
- **Distorsiones en el esquema corporal:** los niños/as abusados suelen tener distorsiones de su esquema y de su imagen corporal, y esto queda reflejado en sus producciones gráficas, cuando, por ejemplo, dibujan figuras humanas que dan la impresión de estar cortadas en dos o atravesadas por una línea divisoria. También, es común observar, que realizan alguna parte de cuerpo excesivamente grande, como las manos, los brazos, etcétera.

- **Figuras descuartizadas o desmembradas:** en general, los niños/as realizan este tipo de dibujos riéndose o refiriéndose a que están dibujando la escena de alguna película que han visto. No obstante, cuando estas escenas se repiten en varios dibujos, es necesario prestar atención ya que pueden estar reflejando un estado de angustia aterradora, producto de las amenazas de muerte del abusador.
- **Expresión de los personajes:** cuando los rostros o los cuerpos de los personajes dibujados reflejan horror, asco, enojo, miedo, vacío; esto es un indicador de los estados internos de su autor.
- **Ausencia de piernas:** es indicador de un sentimiento de impotencia, de sentirse inmóvil e incapaz de escapar de la situación abusiva.
- **Ausencia de brazos o manos:** es indicador de angustia frente al contacto afectivo o sexual.
- **Ausencia de ojos:** puede llegar a ser indicador de que ha visto algo que no hubiera querido ver; también, puede ser indicador (si es a su madre, por ejemplo, a quien ha hecho sin ojos o con ojos vacíos o sin pupilas) de que siente que su madre aún no ha podido percibir la situación abusiva. Da cuenta de la “ceguera familiar”.
- **Ausencia de nariz:** al ser la nariz un símbolo fálico, su ausencia (o el dibujo de una nariz muy prominente) puede estar reflejando una problemática sexual.
- **Ausencia de boca:** simboliza una problemática de incomunicación con su entorno, situación que es común en los niños/as abusados.
- **Tratamiento especial de los pies o calzado:** los pies también son un símbolo fálico y su ausencia o destaque pueden estar reflejando situaciones sexuales angustiantes.
- **Brazos y piernas pegados al cuerpo:** son un indicador de represión emocional y sexual.
- **Casas desmoronándose:** dibujar casas que dan la sensación de tener las paredes a punto de desmoronarse es indicador de un potencial derrumbe psíquico del niño/a, o de una vivencia de inseguridad y poca contención familiar, lo cual es otro de los factores comunes a los niños/as abusados.
- **Varias chimeneas:** las chimeneas son símbolos fálicos y es común observar que los niños/as abusados suelen dibujar varias de ellas en distintos dibujos de casas.
- **Tratamiento especial del humo:** muchas veces, el humo es tan denso y oscuro que da la sensación de que la casa se está incendiando. Esto simboliza graves problemas que pueden estar sucediendo dentro del hogar.
- **Ausencia de puertas o ventanas:** simboliza incomunicación familiar o familias con características endogámicas, muy típico donde se produce incesto.
- **Ventanas con rejas destacadas:** simboliza incomunicación de la familia con el exterior. La interpretación es similar al punto anterior.

- **Atmósfera:** es común en niños/as abusados que dibujen, repetidamente, a lo largo del tiempo, símbolos que reflejan una atmósfera emocional conflictiva, tales como rayos, truenos, tormenta y lluvia, viento.
- **Personajes de la familia tachados:** pueden estar reflejando la identidad del abusador en cuestión.
- **Personajes de la familia con marcas en la zona genital:** también pueden estar reflejando la identidad del abusador o de una figura cuya sexualidad inquieta de alguna manera al niño/a.
- **Personajes de la familia sosteniendo objetos fálicos:** pueden estar reflejando la identidad del abusador o de una figura que el niño/a vivencia como agresivo.
- **Figuras superpuestas:** muchas veces se ve que una parte del cuerpo de la figura, que representa al abusador (que puede estar simbolizado por un animal), queda encimada o pegada a la figura que en la que se representa la víctima.
- **Figuras en transparencia:** en ocasiones los niños/as borran desprolijamente alguna cosa o personaje que han dibujado, con lo cual queda una especie de “figura fantasmagórica” y –de manera similar a lo que sucedería con una presencia fantasmal– no estarían haciendo más que reflejar algo que ellos están vivenciando sin que nadie parezca percatarse de la peligrosidad que ello implica.
- **Marcas en el tronco del árbol:** son indicadores de traumas en la generalidad de los casos.
- **Ramas cortadas:** también son indicadores de traumas y de vivencias de castración.
- **Ramas caídas:** son indicadores de vivencias traumáticas de castración y depresión.
- **Copa pelada o a punto de derrumbarse:** es indicador de un estado depresivo o de un potencial derrumbe psíquico.
- **Objetos fálicos (bengalas):** en niños/as abusados simbolizan la eyaculación.
- **Animales con formas fálicas:** simbolizan los instintos sin represión (hay que observar al lado de quien ha dibujado al animal en cuestión).
- **Bichos:** los bichos como las arañas, cucarachas, piojos, etc., pueden estar haciendo referencia al hecho abusivo en cuestión, dado que se caracterizan por poder subirse arriba de una persona mientras duerme, sin que esta pueda darse cuenta.
- **Colores oscuros:** ocasionalmente, se puede observar que se comienza a pintar el dibujo con colores muy luminosos y que, poco a poco, se va agregando capa tras capa colores más oscuros llegándolo a transformar en un total mamarracho oscuro, símbolo de sentimientos de opresión, tristeza, depresión, angustia.

Los niños/as tienen una natural tendencia a la felicidad y a ver el lado lindo de la vida, y si en algún momento están angustiados, suelen olvidarse rápido de

su angustia. Es por ello que si bien pueden plasmar espontáneamente su estado emocional negativo en un dibujo “terrorífico”, al instante siguiente se los puede observar haciendo otros dibujos mucho más positivos o alegres, aun cuando estén sumergidos en situaciones abusivas agobiantes; como si tuviesen un mecanismo natural para compensar los malos momentos. Sin embargo, cuando esto no sucede y, por el contrario, los dibujos con atmósferas opresivas y tristes se repiten una y otra vez, como un patrón de conducta que les es difícil cambiar; esto es un indicador que suele estar anticipando un inminente derrumbe psíquico. Muchas veces, ante este tipo de dibujos, se los puede escuchar verbalizar comentarios felices, aunque incongruentes con lo que ellos mismos acaban de reflejar. En estos casos, será tarea del profesional, saber diferenciar este tipo de respuestas como “clichés”, que no cumplen otra función que la de evitar tener que confrontar sobre algo que les produce pánico. He aquí la función del dibujo en un niño/a abusado: decir sin decir, contar sin hablar, mostrar escondiendo, gritar aquello que no puede definir con ninguna palabra. Como adultos responsables –y más aún como profesionales–, es nuestro deber introducirnos en el mundo del dibujo, como parte de un lenguaje universal, que no necesita traducciones eruditas, sino más bien, observación, deducción y mucha empatía.